

Laia Nieto Lorente

Sara Pérez Vera

**ESTUDIO DE LA PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN JÓVENES –
ADULTOS ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA**

TRABAJO FIN DE GRADO

Dirigido por: Dra. Carmen Ferré Grau

Enfermería



UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI

Facultad de Enfermería

TARRAGONA 2017/2018

AGRADECIMIENTOS

Agradecer principalmente a nuestra tutora Carmen Ferré Grau la cual nos ha guiado, asesorado y aconsejado a lo largo de la realización de nuestro proyecto.

También a todos aquellos estudiantes de enfermería que accedieron y se ofrecieron voluntariamente a participar en nuestra investigación la cual es un problema de gran magnitud social y que lamentablemente sucede a diario.

Índice

RESUMEN.....	3
INTRODUCCIÓN.....	5
OBJETIVOS	7
Objetivo general:.....	7
Objetivos específicos:.....	7
JUSTIFICACIÓN	9
METODOLOGÍA.....	11
Método de investigación	11
Población:.....	12
Muestra:.....	12
Duración y lugar del estudio:.....	13
Recogida de datos:.....	13
Análisis de datos:.....	14
Aspectos éticos:.....	16
Limitaciones del estudio:.....	16
CRONOGRAMA	17
MARCO TEÓRICO	19
Contexto y violencia de género. Género, discriminación y violencia contra las mujeres.....	19
Violencia de género	20
Tipos de violencia de género	21
Formas de violencia de género.....	23
Factores de riesgo	24
Factores que predisponen a la agresión:.....	24
Factores que predisponen a ser víctima, factores de vulnerabilidad:.....	26
Detonante de la violencia.....	27
Consecuencias de la violencia contra la mujer sobre su salud	28
Consecuencias físicas:.....	29
Consecuencias mentales y conductuales:.....	30
Consecuencias sexuales y reproductivas:.....	30
Consecuencias sociales:.....	30
Ciclo de la violencia de género en el ámbito de la pareja.....	31
Fase de acumulación de la tensión:.....	32
Explosión o agresión:.....	32
Reconciliación “Luna de miel”:.....	33

ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	35
Información y análisis del contenido	35
CATEGORÍA 1: Percepción de la violencia de género según el nivel educativo – formativo.....	35
CATEGORÍA 2: Percepción de la violencia de género entre los diferentes sexos.	41
CONCLUSIONES.....	53
BIBLIOGRAFÍA.....	55
ANEXOS.....	65
Anexo 1.....	65
Anexo 2.....	66
Anexo 3.....	68



RESUMEN

Objetivo: Explorar la percepción, creencias y actitudes sobre la VG entre jóvenes – adultos estudiantes de enfermería.

Método: Cualitativo – descriptivo. Se realizaron 4 entrevistas semi – estructuradas a estudiantes de la URV de ambos sexos (masculino y femenino), dos de 1º y dos de 4º de carrera.

Resultados: Se analizó la transcripción de las entrevistas dando lugar a dos categorías principales: según el nivel educativo – formativo y según el género. En cuanto a la formación académica, no se han apreciado diferencias significativas entre el alumnado de 1º y de 4º. Por lo contrario, si se han hallado disimilitudes en cuanto al género.

Conclusión: No se encontraron diferencias en el discurso de los participantes entre los alumnos de 1º y de 4º de enfermería. Sí existen diferencias en la percepción sobre la violencia según el género.

Palabras clave: Violencia de género, percepción, jóvenes – adultos, estudiantes, enfermería.

Abstract:

Objective: Explore the perception, beliefs and attitudes about gender violence among young-adult nursing students.

Methods: A qualitative – descriptive method. There were 4 semi – structured interviews of students of the URV of both sexes (male and female), two of 1st and two of 4th course.

Results: The transcription of the interviews was analysed, giving rise to two main categories: according to the educational – formative level and according to the gender. There has not been appreciated any significant difference between students of 1st and 4th course in the variant of academic formation. On the contrary, dissimilarities have been found regarding the gender.

Conclusion: No differences were found in the discourse of the participants among the 1st and 4th nursing students. There are differences in the perception of violence according to gender.

Key words: Gender violence, perception, young – adults, students, nursing.



INTRODUCCIÓN

La sociedad actual asocia la palabra violencia con golpes, insultos, imposiciones, burlas, abandono, ultraje sexual, comparaciones odiosas... Son con todas aquellas acciones y actitudes que atentan contra el bienestar y el desarrollo adecuado de las personas.¹

La violencia se puede encontrar y vivir todos los días en cualquier lugar como la calle, el hogar, la oficina, el colegio, la televisión... Ninguna forma de violencia se puede pasar por alto, sin embargo, hay una que atenta cotidianamente en un alto porcentaje y es la violencia de género (VG).¹

Según los autores del artículo "*Violencia de género en estudiantes de enfermería durante sus relaciones de noviazgo*" consideran que la violencia de género es un problema de salud pública prioritario que afecta a mujeres de todos los países, culturas, edades y niveles socioeconómicos.¹

Estas conductas de maltrato hacia la mujer tienen un impacto devastador para su salud en todos los aspectos, con consecuencias de tipo psicológico, sexual, físico y social.¹

Según los datos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de España, en 2017 se produjeron 49 casos mortales de VG de las cuales sólo 11 de ellas presentaron denuncia. En 2016 fueron 44 víctimas mortales y en lo que llevamos de año ya se han registrado 12 casos de víctimas mortales por VG (Fecha de última actualización el 17 de mayo de 2018).²

Las cifras de víctimas mortales no deberían dejar indiferente a nadie ya que el número total de víctimas entre los años 2003 y 2015 alcanza la vertiginosa cifra de 872 mujeres muertas a manos de su pareja o expareja.²

Estas cifras sólo son la punta del iceberg, es decir, la violencia de género no solo se reduce a un número de víctimas mortales sino a todas esas mujeres que sufren cualquier tipo de violencia sin la necesidad de ser asesinadas. En 2016 hubo un total de 28.281 casos de VG según el INE "Instituto Nacional de Estadística" (Fecha de la última actualización del boletín estadístico anual de violencia de género).³



OBJETIVOS

Objetivo general:

- Explorar la percepción, creencias y actitudes sobre la violencia de género entre jóvenes – adultos estudiantes de enfermería.

Objetivos específicos:

- Describir el nivel de conocimiento en los jóvenes estudiantes de enfermería sobre la violencia de género.
- Identificar variables como la formación y el género en la percepción de la violencia.



JUSTIFICACIÓN

A pesar que hay diferentes tipos de violencia de género nuestro trabajo de fin de carrera se centra en la violencia de género dentro de la pareja.

A partir de lecturas de estudios e informes sobre la violencia de género, hemos decidido realizar este trabajo de fin de carrera porque creemos que la juventud/adulthood tiene una percepción y concepto distorsionado de la violencia de género y sus niveles de tolerancia hacia las agresiones violentas.^{1,4,5,6}

A priori este trabajo estaba encaminado hacia un estudio en el que queríamos comparar los jóvenes – adultos con estudios universitarios y jóvenes – adultos con estudios primarios para observar si hay alguna diferencia entre estos dos colectivos respecto a su percepción sobre la violencia de género, pero según el estudio de *“Percepción de la violencia de género en la adolescencia y la juventud”* del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del año 2015, expone que la percepción respecto la VG varía en relación al nivel de estudios de las personas. Algunos de los resultados de este estudio han sido que, a medida que aumenta el nivel de estudios de las personas encuestadas, se alejan de los estereotipos sobre los agresores y disminuye la idea de culpabilizar a la víctima. Otro dato a destacar es que las personas con estudios universitarios acudirían a la policía en mayor proporción (64%) a diferencia de personas con estudios primarios o inferiores (48%).⁴

Como estudiantes de enfermería, queremos investigar si los conocimientos de los alumnos de esta carrera varían a lo largo de su formación universitaria según las materias que se imparten en la universidad y si el sexo influye en estas percepciones.

Por lo tanto, el presente trabajo analiza el concepto de violencia de género con la finalidad de emprender una comparación entre el colectivo joven – adulto que estudia primero de enfermería con un colectivo de cuarto de enfermería para revelar si existen variaciones en las percepciones, creencias y actitudes sobre la VG ya que podrían variar según la formación recibida a lo largo de sus estudios y según el género.



METODOLOGÍA

Para la elaboración de este trabajo se realizó una búsqueda bibliográfica utilizando los siguientes descriptores: Violencia de género, jóvenes parejas, enfermería, estudiantes, universitarios, tolerancia, mujer maltratada, sociedad, percepción, salud mental y los siguientes nexos de búsqueda u operadores booleanos: AND (la intersección), OR (la unión), NOT (la negación).⁷

Principalmente esta búsqueda bibliográfica se realizó a través de Base de datos como:

- Scielo
- Pubmed
- Mendeley
- Dialnet
- ScienceDirect⁷

También se utilizaron revistas electrónicas como Elsevier y libros tanto electrónicos como los proporcionados por la biblioteca de la Universitat Rovira i Virgili que nos permitió obtener artículos, estudios, revistas e información actual sobre el tema de estudio relacionado con la violencia de género en jóvenes – adultos para orientar la investigación hacia nuestros objetivos marcados.

Método de investigación:

Se realizó un estudio de carácter cualitativo – descriptivo. Se decidió utilizar esta metodología con el fin de explorar las percepciones y experiencias de los participantes en relación al objetivo del estudio.

Esta metodología, consiste en describir una situación real – natural mediante la observación sistemática no participante o valiéndonos de preguntas a una muestra de personas capaces de proporcionar la información deseada sobre sus opiniones, comportamientos o circunstancias. En la investigación cualitativa las personas, no son vistas como seres pasivos, sino que poseen la capacidad de elegir y actuar sobre el mundo y cambiarlo según sus propias necesidades, aspiraciones...⁸

Una de las características más destacables de la investigación cualitativa es la ausencia de una hipótesis ya que no se puede predecir con anterioridad los significados de los participantes en la investigación.

Se determinó que este tipo de metodología era la conveniente para este trabajo ya que es de carácter inductivo, es decir, el conocimiento no es descubierto, sino que se

construye desde la práctica sin buscar la generalización de resultados y a partir de entrevistas recopilar información e intercambiar impresiones.⁸

Para el análisis, se ha considerado que este proyecto también tiene una metodología de carácter comparativo ya que se ha explorado la diferencia desde distintas variables sociodemográficas en función del género y la educación recibida por lo que ha permitido conocer la percepción del concepto de violencia de género y las actitudes tolerantes entre jóvenes.⁸

Población:

Para este estudio se ha contado con la participación de 4 estudiantes de enfermería. Los entrevistados escogidos fueron jóvenes – adultos entre 18 – 30 años. Sin tener en cuenta que tuvieran pareja o no en ese momento y que realizaran los estudios en la Universidad Rovira i Virgili.

Muestra:

La muestra de jóvenes – adultos se eligió de forma aleatoria, es decir, por conveniencia y disponibilidad. Se escogieron dos alumnos de primero y dos de cuarto de enfermería. Tanto hombres como mujeres entraron dentro del proyecto de estudio y los dos géneros podían ser partícipes de la investigación.

Principalmente, se tuvo en cuenta el nivel de estudios para observar si existían variaciones en las percepciones sobre la VG respecto con la formación adquirida ya que, el alumnado de 1º no ha recibido formación relacionada con la VG y en cambio, el alumnado de 4º sí ha recibido información en un seminario de carácter obligatorio durante el curso. También se tuvo en cuenta el sexo y las percepciones entre mujeres y hombres para así poder identificar si existen o no diferencias entre ellos.

Criterios de inclusión:

- Jóvenes estudiantes entre 18 – 30 años.
- Estudios universitarios de enfermería de 1º y 4º de carrera.
- Jóvenes estudiantes de enfermería de la Universidad Rovira i Virgili.

Criterios de exclusión:

- Edad >30 años
- Estudios universitarios fuera del ámbito de enfermería.
- Estudios universitarios de enfermería de 2do y 3ro de carrera.



Duración y lugar del estudio:

El proyecto ha sido realizado en la provincia de Tarragona. El motivo principal de la elección de Tarragona fue por la cercanía de nuestros domicilios, con la universidad y los alrededores. Añadir que, la duración del proyecto ha sido aproximadamente de un año. Desde Septiembre hasta Junio para poder trabajar adecuadamente todos los ítems de la investigación.

En cuanto el lugar de realización de la entrevista se concertó previamente con la persona entrevistada. Las entrevistas se realizaron en lugares tranquilos y en silencio dónde se pudo favorecer un clima de confianza y seguridad para facilitar la conversación. Los lugares donde se realizaron las entrevistas fueron mayormente las salas de estudio de la biblioteca de la universidad.

Recogida de datos:

Durante las primeras entrevistas, el método y la estructura de las preguntas fueron muy cerradas y no dieron los resultados esperados, por tanto, se cambió el método de formular las preguntas a un método más abierto con preguntas espontáneas que irían surgiendo a lo largo de la conversación para así aclarar conceptos u opiniones, dónde nuestros colaboradores se pudieron expresar de forma totalmente abierta y no centrándonos en la estructura de la entrevista estructurada/cerrada (pregunta – respuesta). Intentamos profundizar en el relato, indagar en sus sentimientos, en cómo se sienten realmente ellos delante de esta problemática de la VG y sobretodo aclarando conceptos de cada uno de ellos.

Por tanto, para la recogida de datos, se utilizó el método de entrevista semi – estructurada individual. Este tipo de método ha ayudado a obtener hechos, ideas, impresiones u opiniones de los sujetos de estudio.

En este método de entrevista, las preguntas utilizadas en las entrevistas se eligieron cuidadosamente para obtener los datos necesarios además de preguntas generales y abiertas que han permitido la expresión de sentimientos y opiniones. El orden en el que se abordaron los diversos temas y el modo de formular las preguntas se dejó a libre decisión y valoración de las entrevistadoras y que, a su vez las respuestas dadas por el entrevistado, pudieron provocar nuevas preguntas por parte del entrevistador para clarificar los temas planteados, sin tener en cuenta el tiempo de duración.⁹

En este caso, se dispuso de un guion que se confeccionó sobre los temas a tratar a lo largo de la entrevista. (Anexo 2)

Un punto importante que se tuvo en cuenta a la hora de formular las preguntas fue causar buena impresión y manejar siempre un trato agradable. De igual manera, fue importante despertar el interés del entrevistado y destacar la importancia de su participación y sus relatos para el estudio.¹⁰

En el momento de la entrevista se presentaron las dos integrantes del grupo por lo cual una se encargó de realizar las preguntas y la otra se encargó de observar la comunicación no verbal del entrevistado como son los gestos, las risas, las expresiones, etc.

Todos los aspectos pueden ser complementados a partir de notas de campo que recogen las percepciones. En este caso la recogida de datos se realizó a través de notas de campo que fueron detalladas con la utilización de grabadora de sonido. (Sony ICD). Además de la grabadora se aseguraron todos los materiales que se necesitaron en ese momento como la guía de la entrevista, papel, bolígrafos y pilas de recambio.

Añadir que, un aspecto importante que se tuvo en cuenta durante la realización de la entrevista fueron las técnicas de habilidad comunicativa como el respeto cálido, escucha activa, atención, uso de los silencios, claridad en el lenguaje y eficacia en las preguntas. Estas técnicas favorecieron el clima de la entrevista y facilitaron la comunicación del entrevistador – entrevistado.

Análisis de datos:

Una vez que las entrevistas fueron ejecutadas y grabadas, se procedió a su transcripción. La transcripción del material recogido se hizo de manera textual, es decir palabra por palabra, tal y como se expresaron los entrevistados para no alterar el material recogido y transmitir al lector todas las situaciones. Se añadieron también las notas de campo como los silencios, risas y todos los elementos de interacción de interés que se anotaron previamente para así efectuar un buen análisis del discurso.

Para llevar a cabo las transcripciones de las entrevistas de una manera más rápida y amena se dividió el trabajo entre las dos integrantes del grupo.

Finalizadas las transcripciones de las entrevistas se procedió a analizar e interpretar las respuestas en las que previamente se realizaron varias lecturas profundas de todas y cada una de las entrevistas, esto permitió observar y reflexionar detenidamente en las opiniones, ambigüedades y las contradicciones de cada uno de ellos y visualizar a través de la comparación, las diferencias entre los sujetos de estudio.



Tras las primeras lecturas de los datos y una vez identificadas las distintas temáticas que aparecieron en los textos, se analizaron los resultados mediante la creación de categorías. Las categorías son aquellos temas que emergen de las entrevistas, pueden ser temas específicos, opiniones o valores, intenciones, lugares... y estas categorías se pueden crear de forma exclusivamente inductiva a partir de la información en los textos; a partir de las guías de la entrevista u observación; o bien de forma mixta, combinando los temas que emergen de los textos transcritos con los temas de las guías de la entrevista, que suele ser el procedimiento más común.¹⁰

A partir de este análisis de datos surgieron las siguientes **categorías** con sus respectivas *subcategorías*.

1. Percepción de la violencia de género según el nivel educativo – formativo:

- *Concepto de violencia de género*
- *Creencias y estigmas*
- *Educación y formación de la violencia de género*

2. Percepción de la violencia de género entre los diferentes sexos:

- *Sexismo y justificación de la violencia*
- *Concienciación*
- *Límites y grado de tolerancia*
- *Salud mental y sentimientos*
- *Conocimiento de situaciones de violencia de género y comportamientos*

Una vez se crearon las categorías y subcategorías se redactó el análisis de investigación con sus respectivos resultados e interpretación de los mismos. En este análisis se expusieron las semejanzas y diferencias, las contradicciones en las informaciones emergentes y se hicieron comparaciones de las mismas entre los diferentes estudiantes que colaboraron. Además, dentro de este análisis se expuso también la discusión de cada una de las subcategoría analizadas con la búsqueda de diferentes estudios e investigaciones comparando éstos, con nuestros resultados obtenidos.

Por último, al referirnos a cada estudiante y exponer sus respuestas escritas, se citó a cada uno de ellos con diferentes siglas para así favorecer la organización, la lectura y saber que sujeto nos da la información que expuso el día de la entrevista, además, así se consiguió mantener el carácter confidencial en cuanto a sus datos personales como por ejemplo, nombre y apellidos.

C1: Estudiante de 1ro de enfermería, Hombre

C2: Estudiante de 1ro de enfermería, Mujer

C3: Estudiante de 4to de enfermería, Hombre

C4: Estudiante de 4to de enfermería, Mujer

Aspectos éticos:

Toda investigación debe proteger los derechos de las personas participantes a la autodeterminación, la intimidad, el anonimato, la confidencialidad, un trato justo y equitativo y la protección contra la incomodidad y el perjuicio.⁹

Para ello, en este proyecto, los entrevistados que participaron de manera voluntaria fueron previamente informados de la finalidad del estudio así como los objetivos principales antes de realizar las entrevistas. Añadir que se les explicó la estructura de la entrevista semiestructurada y el método de recogida de datos que se les realizó a través de una grabación de sonido. Se les informó del carácter confidencial y de la privacidad del estudio nombrado anteriormente. Es decir, en los resultados expuestos no se expondrá la identificación de ninguna persona implicada. Lo cual, al referirnos a los entrevistados se buscaron nombres irreales para que cumpliera ese carácter de confidencialidad en base a sus datos reales. Todo esto se les proporcionó por escrito junto con el consentimiento informado. (Anexo 1)

Limitaciones del estudio:

En el estudio hemos encontrado una serie de limitaciones. La primera de las limitaciones ha sido encontrar sujetos de género masculino ya que, en enfermería más de la mitad del alumnado son mujeres. Además, en cuanto a la participación de ellas se ofrecieron en gran cantidad para participar en el estudio, al contrario que los hombres. Otra limitación dada es que, posiblemente algunos de los entrevistados hayan modificado sus respuestas por otras socialmente más aceptadas o mejor valoradas ya que la VG es un problema que actualmente se rechaza socialmente, por tanto, a la hora de interpretar los resultados obtenidos se reflexionó y se valoró cuidadosamente los discursos. Además, partimos que el estudio es de metodología cualitativa y la muestra es relativamente pequeña para generalizar en profundidad con la población joven – adulta de enfermería. Por último, a la hora de exponer las respuestas de los entrevistados en el apartado de análisis, se eliminaron la mayor parte de ellos dado que, ocupaba más de lo permitido en el trabajo superando el límite de páginas. Por tanto, los discursos se encuentran en el apartado de Anexo 3.



CRONOGRAMA

Ítems	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
Selección del tema								
Definición de objetivos y justificación								
Revisión bibliográfica (Marco teórico)								
Metodología del estudio								
Redactar entrevistas								
Redactar consentimiento informado								
Selección de los entrevistados								
Realización de las entrevistas								
Transcripción de las entrevistas								
Análisis de resultados y discusión								
Realización del artículo								
Preparación presentación del proyecto								
Presentación del proyecto								



MARCO TEÓRICO

Contexto y violencia de género. Género, discriminación y violencia contra las mujeres.

Todas y todos creamos historia cada día, pero la historia, el pasado y el presente que llega al futuro, también se hace, y en esa construcción de la historia, del medio y los valores predominantes se dejan ver claramente en la actualidad.¹¹

La agresión a la mujer ha estado presente desde el inicio de la sociedad patriarcal como forma de sumisión a la mujer. No es un hecho que ha aparecido recientemente, ni que se trate de sucesos aislados, sino que ha estado presente en la historia y que, al igual que ahora, ha sido justificada, ocultada y considerada como algo que se encontraba dentro de la normalidad.¹¹

Para referirse a la violencia que ejercen algunos hombres sobre las mujeres se han empleado en España diferentes expresiones. Se ha hablado así de violencia doméstica, familiar, machista, de sexo y, en los últimos años, violencia de género, término que ha adquirido mayor popularidad y frecuencia de uso. Al definirla como violencia de género se ha dado un paso hacia el reconocimiento de la violencia contra las mujeres. En la actualidad, se utiliza para referirse a la violencia que se ejerce por parte del sexo masculino hacia el femenino, en la que el género agresor y el de la víctima va íntimamente unido a la explicación de dicha violencia por el simple hecho de ser mujer.^{11,12}

Para entender esta denominación de violencia de género hay que tener en cuenta el carácter social de los rasgos atribuidos a hombres y mujeres. Se utiliza el concepto de “género” para identificar las diferencias sociales y culturales que se producen entre los hombres y las mujeres. Con estos dos conceptos es posible entender cómo la mayoría de los rasgos femeninos y masculinos son construcciones culturales, son producto de la sociedad y no derivados de forma espontánea.¹³

Por tanto, se entiende que la violencia de género hunde sus raíces en desigualdades estructurales e históricas de nuestras sociedades, discriminatorias con la mujer, es decir, tiene su origen en el patriarcado que es una forma de dominio y organización social que han compartido casi todas las sociedades conocidas históricamente y que sólo recientemente empieza a cuestionarse.^{12,13}

Este patriarcado, es una representación de la masculinidad a través del dominio sobre la mujer. La idea de jerarquía sexual y la identificación de la virilidad con la superioridad masculina sobre la mujer, lo que en el ámbito popular se ha llamado

machismo, están intrínsecamente unidas a la idea de que es legítimo imponer la autoridad sobre la mujer, incluso mediante esta violencia.¹³

Según Alberdi y Matas, la violencia masculina ha sido tolerada tradicionalmente como algo “normal” y es transmitida en la educación de los niños y niñas. Hay una cierta aceptación social de la violencia, o al menos, no hay un rechazo cerrado y definitivo.

Uno de los ejemplos por los cuales Alberdi y Matas afirman los párrafos anteriores es porque no existen las mismas reacciones a las agresiones de género que ante otras, aunque los daños sean similares. Es decir, afirman que es muy frecuente que entre vecinos o familiares asistan como testigos pasivos de la violencia contra las mujeres. A veces acuden para ayudar y consolar a la víctima, pero muy raramente ponen denuncias, intervienen, ni declaran contra el agresor. Incluyen también que las propias víctimas aceptan la violencia en cierta medida y la enfrentan con el fatalismo del que cree que no puede evitarla y que a la mujer le toca sobrellevarla, resignarse y no revelarse.¹³

Aunque a día de hoy la violencia contra las mujeres es uno de los crímenes más expandidos y menos conocidos de la historia de la humanidad, hasta muy recientemente no se ha considerado como tal, sino como uno de los rasgos habituales del comportamiento en la mayoría de las situaciones conocidas.¹²

Sólo comienza a considerarse un crimen a finales del siglo XX, hasta entonces, apenas se reconoce ni se advierte. Destacar que pese a que en el siglo XX muchas de estas diferencias, por lo menos en cuanto a derechos se refiere, hayan quedado superadas, siguen estando presentes. A partir de este reconocimiento, el rechazo social es la forma más eficaz de combatir esta violencia y es necesario un cambio de actitudes para que se desarrolle en nuestras sociedades la idea de que la violencia es inadmisibile.¹²

El reconocimiento de que la violencia contra la mujer es una forma de discriminación y, por consiguiente, una violación de los derechos humanos, sirve de punto de entrada para comprender el contexto general del que surge dicha violencia, así como los factores de riesgo, consecuencias, formas de violencia... que más adelante se expondrán.¹⁴

Violencia de género

Para seguir profundizando y poder entender el contenido del estudio, es conveniente tener claro el concepto de violencia de género. Una vez se han dado pinceladas generales sobre el contexto de la VG, se define a continuación el concepto de este



que, no hay que confundir con violencia doméstica que más adelante se definirá en el apartado de formas de violencia.

La primera definición que nos encontramos de violencia de género es la de las naciones unidas. Definen la violencia contra la mujer como *"todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada"*.¹⁵

De acuerdo con la LEY ORGÁNICA 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la violencia de género, se entiende por violencia contra la mujer como *"todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad"*.¹⁶

Partiendo de las anteriores definiciones, entendemos por violencia de género como cualquier acción y/u omisión que puedan causar daño, muerte o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por la condición de ser mujer, así como amenazas, coacción y privación de la libertad, ya sea en un ámbito público o privado.¹⁷

Tipos de violencia de género

Una vez explicado el concepto de violencia de género, sería conveniente diferenciar cada uno de los tipos de violencia que existe, pues los malos tratos no siempre son agresiones físicas y su objetivo no es causar una lesión inmediata, sino someter a la persona sobre la que se ejercen. Son muchas las formas bajo las cuales aparecen los malos tratos como son violencia física, psicológica, sexual y económica las cuales serán explicadas a continuación.¹² La violencia contra las mujeres se puede presentar de las siguientes maneras:



Violencia Física:

Es todo acto de fuerza contra el cuerpo de la mujer produciendo dolor, daño o riesgo de producirlo y cualquier otra forma de maltrato o agresión que afecte su integridad física, ejercida por alguien que sea o haya sido su cónyuge o bien que esté o haya estado ligado a ella por una relación de afectividad, aún sin convivencia.¹⁸

Asimismo, se considerará violencia física contra la mujer todo acto ejercido por hombres en su entorno familiar, social y/o laboral. Como por ejemplo: dar golpes, patadas, empujar, escupir...¹⁸

La violencia física es la forma más evidente del maltrato. Es la más difícil de ocultar, la que deja secuelas de forma inmediata; y sus víctimas no pueden minimizarla ni excusarla fácilmente. La visibilidad de las agresiones físicas, por otra parte, permite a la víctima tomar consciencia más fácilmente y pedir ayuda.¹²

Violencia Psicológica:

Conducta intencionada y prolongada en el tiempo, que atenta contra la integridad psíquica y emocional de la mujer y contra su dignidad como persona, y que tiene como objetivo imponer las pautas de comportamiento que el hombre considera que debe tener su pareja.

Esta conducta produce en la mujer desvalorización o sufrimiento a través de múltiples formas como el acoso y limitaciones de su ámbito de libertad como el control del móvil, de la ropa, de ciertas actitudes... también puede expresarse verbalmente con insultos, descalificaciones o humillaciones, amenazas, exigencia de obediencia o sumisión, aislamiento, culpabilización... ejercida por quien sea o haya sido su cónyuge o haya estado ligado a ella por una relación de afectividad, aún sin convivencia.

Este tipo de maltrato es más difícil de demostrar que el resto de tipos y, en ocasiones, la mujer no lo identifica como tal, sino como manifestaciones propias del carácter del agresor y del amor que le tiene.¹⁸

Violencia Económica y/o patrimonial:

Privación intencionada no justificada legalmente de recursos para el bienestar físico o psicológico de la mujer, es decir, aquel maltrato que se ejerce mediante los recursos económicos o patrimoniales. Algunos ejemplos, impedir el manejo de los propios ingresos, condicionar la entrega de dinero, retener el salario y las tarjetas de crédito, ocultar los ingresos, destrucción o sustracción de los bienes u objetos personales, etc.¹⁸



Violencia sexual y abusos sexuales:

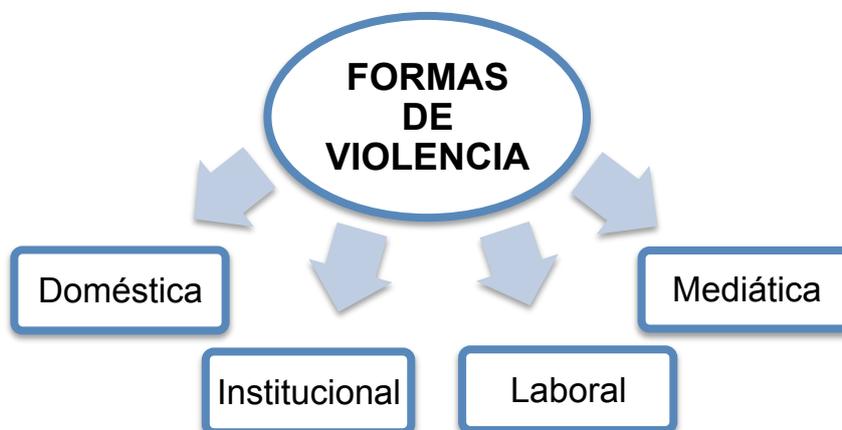
La violencia sexual es una de las prácticas más habituales de la violencia de género y de las menos denunciadas a nivel mundial. Se considera violencia sexual la que se ejerce contra el cuerpo de la mujer que supone a la vez una agresión física y un ultraje psíquico que atenta fundamentalmente contra la libertad sexual de la persona.

La violencia sexual incluye todas las formas de agresión que suponen la utilización del cuerpo de las mujeres contra su voluntad y van desde cualquier tipo de contacto sexual no deseado hasta el intento de violación, o la violación en sí misma, así como los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, las acciones para comercializar o utilizar de cualquier modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo.^{12,18}

Formas de violencia de género

La violencia contra las mujeres no se limita a una cultura, región o país específico, ni a grupos particulares de mujeres en la sociedad. Las raíces de la violencia contra la mujer yacen de la discriminación persistente contra las mujeres a lo largo de los años y ha producido un gran impacto global en la sociedad.¹⁹

Además de los tipos de violencia que se pueden ejercer (físico, psicológico, económico y sexual) las mujeres también pueden sufrir violencia en distintos ámbitos que son los siguientes:



Doméstica:

Es aquella ejercida contra las mujeres por un integrante del grupo familiar que pueda dañar la dignidad, el bienestar, la integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial y la libertad.²⁰

Institucional:

Se trata de cualquier tipo de violencia realizada por funcionarias/os, profesionales, personal y agentes pertenecientes a cualquier órgano, ente o institución pública, que tenga como fin retardar, obstaculizar o impedir que las mujeres tengan acceso a las políticas públicas y ejerzan los derechos previstos en esta ley.²⁰

Laboral:

Aquella que discrimina a las mujeres en los ámbitos de trabajo públicos o privados y que obstaculiza su acceso al empleo, contratación, ascenso, estabilidad o permanencia en el mismo, exigiendo requisitos sobre estado civil, maternidad, edad, apariencia física o la realización de test de embarazo. Constituye también violencia contra las mujeres en el ámbito laboral quebrantar el derecho de igual remuneración por igual tarea o función. Asimismo, incluye el acoso psicológico sobre una determinada trabajadora con el fin de lograr su exclusión laboral.²⁰

Mediática:

Aquella publicación o difusión de mensajes e imágenes estereotipados a través de cualquier medio masivo de comunicación, que de manera directa o indirecta promueva la explotación de mujeres o sus imágenes, injurie, difame, discrimine, deshonre, humille o atente contra la dignidad de las mujeres, como así también la utilización de mujeres, adolescentes y niñas en mensajes e imágenes pornográficas, legitimando la desigualdad de trato o construya patrones socioculturales reproductores de la desigualdad o generadores de violencia contra las mujeres.²⁰

Factores de riesgo

Una vez explicado los tipos de violencia de género y el ámbito en que se puede ejercer, es importante conocer los factores de riesgo que influyen y predisponen en la violencia ejercida contra la mujer.

Los factores de riesgo que se presentan a continuación son las características que están asociadas con un incremento de la posibilidad de recibirla o incidir, y es importante tener en cuenta que aunque tenga relación con la violencia no tienen por qué ser la causa detonante. Estos factores son los siguientes:

Factores que predisponen a la agresión:

- ✓ Sociales: Normas que dan por sentado el control de los hombres sobre las conductas de las mujeres, aceptación de la violencia como vía de resolución de



conflictos, noción de la masculinidad unido al dominio, honor o agresión (ideología machista), roles de género rígidos.

- ✓ Comunitarios: Pobreza, estatus socioeconómico bajo, desempleo, aislamiento social y familiar de las mujeres, formar parte de grupos violentos.
- ✓ Relacionales: Conflicto de pareja, control del dinero y toma de decisiones por parte del hombre de la familia.
- ✓ Individuales: En este apartado, se nombrarán a continuación aquellas características o rasgos del perfil del agresor que pueden influir a que este ejerza violencia y por el contrario, los factores de vulnerabilidad que predisponen a ser víctima.²¹

Según *Morillas Fernández*²² y su artículo “*Análisis criminológico del delito de violencia doméstica*”, no existe un acuerdo sobre si existe un perfil único de maltratador pero, señala los siguientes elementos comunes que pueden estar presentes en el hombre que ejerce la violencia.¹³

Suele haber sido testigo o víctima de violencia en la familia de origen, consumo de alcohol y drogas, presenta una doble faz, y se comporta de forma diferente en público y en la intimidad de su hogar. Esto quiere decir, que en general los maltratadores todo lo realizan de la puerta de casa para adentro y que es muy diferente la conducta que presentan en el exterior. Amables, simpáticos, buenos vecinos... Así como engañan a su entorno, se engañan a sí mismos poniendo la causa de su conducta a su mujer, a una copita de más, o a un problema en el trabajo.¹³

Estos son los motivos por el cual son pocos los hombres que quieran tratarse, porque muchos de ellos piensan que no son culpables de la situación. Algunos de ellos demandan tratamiento psicológico para intentar resolver su problema, pero la mayoría no lo hace por voluntad propia sino obligado por las circunstancias, sobre todo cuando ha intervenido la justicia o porque su mujer se lo ha impuesto como condición para continuar la relación o simplemente por temer perder a su mujer. En estos casos el éxito de tratamiento es muy bajo ya que se trata de hombres que no están convencidos de que son ellos quienes tienen el problema.²³

El maltratador, utiliza la violencia para ejercer control y poder y tampoco se reconoce a sí mismo como tal, considera a la mujer o familiares cercanos como algo de su propiedad, fuera del ámbito familiar se muestra inseguro y con baja autoestima, rasgos típicos de la personalidad en las que se puede destacar: Agresividad, ira, celos patológicos, la falta de control, los trastornos emocionales como la ansiedad y

depresión, interiorización de los valores y papeles tradicionales (superioridad del hombre e inferioridad mujer).¹³

Según *Vicente Garrido*²⁴, por su parte, distingue entre dos grandes tipos de agresores. Al primero lo denomina maltratador psicópata y se caracteriza por ser frío y calculador. Utilizaría a la mujer como un mero instrumento para alcanzar sus propósitos y desencadenaría violencia, primero, para obligarla a someterse a sus deseos y, más tarde, como venganza por no seguir haciéndolo. El segundo de los tipos es denominado por este autor como maltratador dependiente, y tendría los rasgos de una persona con grandes frustraciones e inseguridades, que utilizaría la violencia como forma de descargar esos complejos para intentar mantener a la mujer bajo su permanente dominio.¹³

Factores que predisponen a ser víctima, factores de vulnerabilidad:

- ✓ La educación recibida
- ✓ El concepto del amor
- ✓ El haber sufrido malos tratos previamente
- ✓ La asunción de roles clásicos por parte de cada uno de los miembros de la pareja.
- ✓ Aislamiento social, familiar.²⁵

La opinión más generalizada es, sin embargo, que cualquier mujer puede ser víctima potencial de la violencia de género y que, quizá, las diferencias pueden hallarse en la reacción que asumen tras las agresiones, sobre todo si estas se extienden de manera prolongada en el tiempo. Las mujeres de menor autoestima y con deficiencias afectivas suelen ser las víctimas más idóneas de una violencia de larga duración, al sopesar las reacciones ante las agresiones, mitigándolas con pensamientos de otorgar el perdón al agresor, con el convencimiento de que este cambiará en su actitud, y que el interés de la familia o de la relación merece el sacrificio de olvidar lo ocurrido.¹³

Es frecuente, por otro lado, que la víctima de los malos tratos no tome la decisión de abandonar al maltratador con el que mantiene una relación afectiva. Este fenómeno, que constituye por otro lado un rasgo muy característico de este tipo de delitos trata de explicarlo *Ibáñez González*²⁶, acudiendo a los siguientes argumentos.¹³

El primero de los factores que intervienen en la decisión de la víctima de no abandonar a sus parejas es el miedo, que llega a convertirse en ocasiones en verdadero pánico, que sienten las mujeres por sus agresores. El miedo tiene su fundamento en la conducta anterior del agresor y en la expectativa de lo que puede llegar a ser capaz de hacerle, a la mujer o a su entorno (hijos, parientes, amigos...), si es abandonado.¹³



El segundo de los factores es la falta de alternativas reales de vida sin el agresor, por carencia de alojamiento, empleo, recursos económicos propios, así como la existencia de amigos comunes cuya amistad se perdería en caso de separación.¹³

Intervienen también, elementos como la baja autoestima, la depresión y la sensación de desamparo e impotencia, que sufren la mayoría de las víctimas y les impiden la toma de decisiones difíciles. Este estado emocional ha venido a conocerse como “indefensión aprendida”.¹³

Otro factor que interviene es el compromiso psicológico que muchas mujeres sienten, y que les hace continuar la relación, al sentirse obligadas a sacrificarse para que la relación funcione. Influye, sin, duda, en esta mentalidad, la aceptación de cierto rol social que hace soportar en la mujer el peso del mantenimiento de la armonía familiar.¹³

En ocasiones, puede contribuir a la indecisión de la mujer, el miedo a no ser creídas de sus denuncias de malos tratos, sobre todo si el agresor goza de medios económicos y buena posición social.¹³

Por último, algunos aluden a un concepto equivocado del amor que ha adquirido una cierta aceptación social, que consiste en la creencia de la imposibilidad de ser feliz sin pareja y sentirse obligada, a toda situación, a darle apoyo, independientemente del comportamiento del hombre.¹³

Detonante de la violencia

Las causas, en la gran mayoría de las ocasiones, son totalmente injustificadas; las razones que dan los agresores se mueven entre no tener preparada la comida, haberle llevado la contraria, no haber estado en casa cuando llegó o llamó por teléfono, haberle quitado autoridad delante de sus hijos u otras personas... cualquiera de ellas es suficiente para que el hombre se crea con el derecho de corregir a su mujer por medio de la violencia.¹¹

El objetivo que pretende conseguir con esa agresión verbal o física no es ocasionar unas determinadas lesiones, producir un hematoma, unos arañazos o varias heridas, sino lo que realmente busca es aleccionar a la mujer para dejar de manifiesto quién mantiene la autoridad en la relación y cuál es el papel que debe jugar con ella, quedando claro que el de la mujer es estar sometida a los criterios, voluntad y deseos del hombre y el estar controlada por él. Por eso cuando el hombre agrede no finaliza su discusión o el conflicto con un golpe, que ante la desproporción de fuerzas sería suficiente para que la mujer cayera herida físicamente y derrotada psicológicamente,

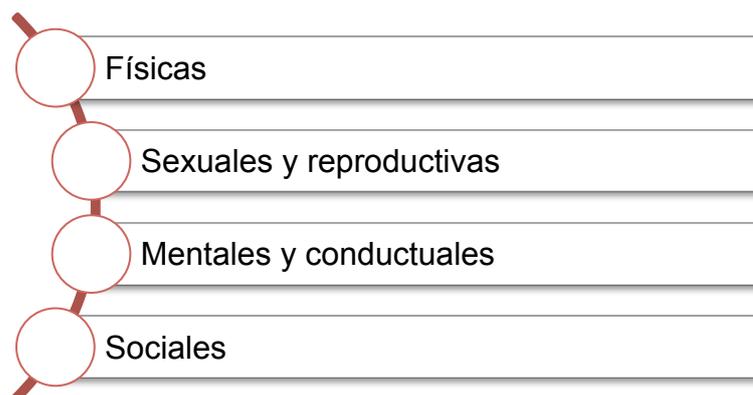
sino que el agresor, más fuerte desde el punto de vista físico y en una posición de superioridad tiene el objetivo de seguir esta conducta para buscar como anteriormente se ha nombrado el aleccionamiento e introducir el miedo y el terror, para que recuerde que puede ocurrirle ante la negativa u oposición a seguir mandatos.¹¹

Consecuencias de la violencia contra la mujer sobre su salud

La ONU afirma que, las mujeres que experimentan violencia sufren una gran variedad de problemas de salud y disminuye su capacidad para participar en la vida pública.¹⁹ Además de tener consecuencias hacia las propias víctimas, también afecta a familias y comunidades de todas las generaciones y refuerza otros tipos de violencia prevalentes en la sociedad.^{19,27}

Según la OMS, en relación al informe *“Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer”* indican que la mujer sometida a violencia de género, presenta casi el doble de probabilidades de sufrir depresión y problemas de salud así como el consumo excesivo de alcohol en comparación a las mujeres que no se encuentran en esta situación.²⁸

A continuación, se presentan una serie de consecuencias que sufre la víctima producidos a causa del maltrato. Estas consecuencias se pueden dividir en 4 grandes bloques:^{29,30}



La gravedad de los mismos depende del tiempo que ha estado expuesta a la violencia y a la intensidad de la misma. Cuanto mayor haya sido la duración del maltrato peor se encuentran las víctimas y más difícil resulta su recuperación.²⁹

Las víctimas de maltrato, carecen de autoestima, hecho que se agrava con los sentimientos de culpa que padecen. Están aisladas de su entorno familiar y social careciendo de apoyos para salir de la situación en la que se encuentran. Tienen miedo, terror, lo que les provoca una gran ansiedad, pesadillas y múltiples trastornos psicosomáticos además del consumo excesivo de ansiolíticos, antidepresivos y abuso



de sustancias como alcohol o drogas. Viven en un estado de permanente inseguridad, de confusión, de depresión solapada o latente, de desamparo, de impotencia... No ven salida posible a su situación, están paralizadas por miedo, por vergüenza, por dependencia, por toda esa culpa que arrastran. Tienen miedo al maltratador, por no decir pánico, y sobretodo esa vergüenza de que salga a la luz su situación, de que todos los que la rodean se enteren.^{29,31,32}

El maltrato afecta también a la salud mental de las víctimas que se resiente por la situación de constante temor y angustia en la que viven así como por las secuelas que les dejan las lesiones, produciendo múltiples patologías y un acortamiento de la vida de varios años. En muchos casos la única salida para acabar con todo este sufrimiento se encuentra en el suicidio.²⁵

Las consecuencias nombradas anteriormente dan pinceladas generales de las consecuencias de sufrir violencia de género. Si detallamos los síntomas anteriores por los bloques mencionados anteriormente (física, mental y conductual, sexual y reproductiva, social) encontramos síntomas específicos para cada tipo.

Consecuencias físicas:

Generalmente la violencia física va acompañada de violencia psicológica en la inmensa mayoría de los casos. Por tanto, además del shock traumático que originan las heridas, siempre podremos observar otros síntomas y dependientes directamente de los abusos soportados, sean visibles o invisibles.^{31,32}

Cuando se trata de lesiones las consecuencias son obvias para la salud física de la mujer. En muchas ocasiones, esta mujer cuando es maltratada físicamente puede querer disimular el origen de estas lesiones. Al principio de la relación algunas de ellas, también intentan justificar lo sucedido y tienden a buscar explicaciones en lo social y en otras cosas, como el alcohol, problemas laborales, económicos...^{31,32}

Estas consecuencias dependen de una manera importante de si la agresión es reciente, o si por el contrario ya ha pasado un tiempo y las lesiones están en fase de remisión. Estas lesiones pueden ser múltiples y provocar patologías que la mujer anteriormente no tenía como trastornos de la conducta alimentaria, dolores crónicos, agotamiento físico, dificultad respiratoria, cefaleas, insomnio... También se pueden agravar los problemas crónicos como la diabetes, hipertensión, fibromialgia... Además, puede provocar una mayor ingesta de psicofármacos, analgésicos, consumo de tabaco y alcohol entre otras.^{31,32}

Consecuencias mentales y conductuales:

Una consecuencia importante que experimenta la mujer es el sentimiento de desesperanza, tanto para la vida en general como para la capacidad de afrontar la situación de sufrimiento que padece, lo que puede llegar a provocar que se sumerja en una gran depresión. Igualmente es muy frecuente la disminución de la autoestima en las mujeres que son víctimas de violencia.^{31,32}

La desesperanza y la falta de autoestima derivan en una pérdida de la capacidad y poder para gobernar la propia vida que está siendo gobernada por el maltratador, con sentimientos de inseguridad a la hora de tomar decisiones, sentimientos de indefensión, incapacidad, ansiedad generalizada como consecuencia del miedo, impotencia por no poder salir de la situación, aislamiento, desvalorización...^{31,32}

Puntualizar que a causa de este aislamiento y desvalorización la mujer encuentra dificultades para establecer relaciones sociales con muestras de desconfianza y muchas veces genera agresividad e ira debido a los sentimientos de rabia que no ha podido expresar con su agresor.^{31,32}

Todas estas consecuencias psicológicas en muchas ocasiones hacen que la mujer maltratada, como ya hemos nombrado anteriormente, pueda tener intentos de suicidio y conductas de autolisis al no ver salida a su situación.^{31,32}

Consecuencias sexuales y reproductivas:

En cuanto a las consecuencias sexuales, el abuso sexual y la violación provocan multitud de consecuencias graves y de larga duración. Además de los síntomas físicos y problemas ginecológicos como por ejemplo, infecciones recurrentes, enfermedades de transmisión sexual, dolor crónico de la pelvis, ruptura de vejiga, pueden aparecer embarazos no deseados, desgarramiento en los órganos genitales, embarazos de alto riesgo y complicaciones y abortamientos naturales o provocados. Si bien no, se pueden presentar síntomas psicológicos en forma de anhedonía y anorgasmia que pueden mantenerse mucho tiempo después de que haya cesado la relación de maltrato.^{31,32} Muchas veces, estas mujeres también tienen el miedo a que se puedan repetir estas conductas hacia ella o en sus hijos/as.^{31,32}

Consecuencias sociales:

La pérdida de autoestima, la desvalorización, la depresión, el miedo, el no saber qué hacer, a quién dirigirse, deja a la mujer en una total indefensión. Las mujeres en estos casos han ido abandonando paulatinamente todos sus lazos sociales, amistades, estudios, por influencia de la pareja. Cuando se da cuenta, ya no se atreve porque se



siente tan mal que no se anima a volver a relacionarse. Se enfrenta con un gran vacío y siente que es demasiado tarde para construirse una vida más allá de él, lo que la sume en una gran depresión.²³

Ciclo de la violencia de género en el ámbito de la pareja

Walter (1979), nos ayuda a entender cómo se produce y mantiene la violencia en la pareja. Esta autora trabajó en una casa refugio para mujeres maltratadas, y observó que muchas de ellas describían un patrón muy parecido en el proceso de maltrato y que este tenía una forma cíclica, que se desarrollaba en tres fases concretas, que más adelante se van a explicar.³³



Es importante conocer este ciclo para entender en qué estado psicológico se encuentran las mujeres que están sufriendo malos tratos habituales e incluso durante muchos años, por tanto, el modo de producirse la agresión es un elemento fundamental en la aparición del deterioro psicológico de la mujer, que la conduce a la sumisión y a una incapacidad para reaccionar y responder ante dicha situación.¹¹

El maltrato suele comenzar con conductas de abuso psicológico, difíciles de identificar porque están disfrazadas en apariencia de cariño y afecto. Estos comportamientos restrictivos y controladores van destruyendo la capacidad de decisión y autonomía de las mujeres. Los celos, la censura sobre la ropa que usa habitualmente, las amistades, las actividades, los horarios y las salidas de casa, son ejemplos claros de lo que se está exponiendo.³⁴

Aquí se describen las diferentes fases del ciclo de la violencia de género

1. Fase de acumulación de la tensión
2. Explosión o agresión
3. Reconciliación "Luna de miel"

Fase de acumulación de la tensión:

Esta fase suele comenzar con agresiones de tipo psicológico. Por cualquier situación insignificante el maltratador muestra una conducta irascible y cualquier comportamiento de la mujer le molesta y le causa enfado.³³

El sentimiento de culpabilidad de la mujer empieza a florecer, la víctima no entiende lo que sucede e intenta hablar con esta persona para solucionar el malentendido, encontrar la causa del problema o motivo de esta actitud hacia ella. Muchas veces o en casi todas las ocasiones, la mujer lo que consigue con esta actitud es que el maltratador se enerve de una manera agresiva, descargando hacia ella insultos y desprecios.³⁴

Cuando ella le manifieste la situación que está viviendo, el maltratador tiende a negarlo, afirmando que tiene la razón y que ella es la responsable de la situación que vive la pareja. Esto va a reforzar todavía más el comportamiento del hombre y continuará con su estrategia de maltrato hasta lograr el control y dominación de su pareja.³⁴

Explosión o agresión:

Es la más brutal de todas las fases ya que en ella pueden convivir todos los tipos de agresiones previamente descritos y es en este período donde la mujer puede morir a manos del maltratador.^{33,34}

El estallido de la violencia, ocurre precipitadamente por un acontecimiento o sin previo aviso, después de la construcción de la tensión durante días o meses. En esta fase es cuando se producen los malos tratos físicos: golpes, patadas, puñetazos... insultos e incluso agresión sexual. En esta etapa normalmente, se dan también amenazas tanto para su vida e integridad física como la de sus hijos e hijas.³⁴

Aunque la mujer ha querido adoptar los medios necesarios para salvar la relación, observa que no obtiene los resultados deseados, se encuentra impotente, frágil, y sin saber qué hacer.³³



Ahora el poder lo tiene el hombre que le inflige violencia, ella no tiene fuerzas para defenderse y reaccionar. Ha entrado en la llamada “indefensión aprendida”, debido a los años que ha estado sufriendo maltrato psicológico y de otros tipos.³³

Es en esta etapa cuando suelen pedir ayuda, porque han visto peligrar su vida o la de sus hijos/as, pero él la buscará, le pedirá perdón (Fase de reconciliación), con lo que volverá al inicio.³³

Reconciliación “Luna de miel”:

En la fase de reconciliación, también conocida como “Luna de miel”, la situación parece volver a la “normalidad”. El maltratador cambia de conducta manifestando una actitud protectora y conciliadora, induciendo en la mujer la esperanza de que el cambio sea posible.³⁴

Disculpas, promesas, conducta romántica y generosidad, arrepentimiento del daño causado y manifestando que nunca más volverá a ocurrir una cosa parecida, son todos los roles que el maltratador le muestra a su víctima para intentar de nuevo reconciliarse.^{21, 34}

Este, cambia de tal manera, que la mujer cree que su comportamiento es cierto y que ha dado un giro a su comportamiento agresivo y cruel hacia ella, pensando que todo va a ir bien y, con frecuencia, retira la denuncia y/o rechaza la ayuda ofrecida por la familia o por servicios sociales y sanitarios. En algunas ocasiones, busca justificaciones tales como que su pareja tiene problemas y que debe ayudarle a resolverlos. En realidad no es más que una estrategia del agresor con lo que volverán al principio del ciclo y a tomar el control de la situación.^{21,34}



ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Información y análisis del contenido

El análisis de resultados que se muestra a continuación se ha estructurado en función de dos principales categorías enunciadas anteriormente en la metodología del estudio con sus respectivas subcategorías, incluyendo en cada una de éstas, las preguntas formuladas a los entrevistados y sus respuestas.

Estas categorías se han establecido por formación académica y género ya que consideramos que pueden influir en cuanto a las respuestas de los entrevistados, a las percepciones, creencias y actitudes delante de la violencia de género.

CATEGORÍA 1: Percepción de la violencia de género según el nivel educativo – formativo.

La primera categoría que se encuentra es la percepción de los jóvenes en relación al nivel de formación. En esta categoría se pretende identificar las percepciones y creencias hacia la VG entre el alumnado de Enfermería de 1ro (C1, C2) que no recibió formación académica sobre la VG y el alumnado de 4ro (C3, C4) que sí recibió dicha formación, con el fin de obtener información para saber si existen diferencias o no en los conocimientos, percepciones, creencias y actitudes en cuanto la violencia contra la mujer.

Dentro de esta gran categoría encontramos diferentes subcategorías: Concepto de violencia de género, creencias y estigmas y, por último, educación y formación en relación a enfermería contra la violencia de género.

Subcategorías:

1.1. Concepto de violencia de género

La primera subcategoría que encontramos dentro de la percepción de la violencia de género según el nivel educativo – formativo es el concepto de violencia de género y el conocimiento que tienen de los tipos de violencia más prevalente en la sociedad.

Esta primera definición de concepto de violencia de género ha permitido valorar si existen diferencias o no entre los estudiantes C1, C2 y C3, C4 y cuáles son sus percepciones en relación a esta problemática que afecta a la sociedad.

En relación al concepto y definición de violencia de género reflejado en la interpretación de resultados observamos que existen pequeñas diferencias en las respuestas de los entrevistados, podríamos decir que los alumnos que sí han recibido

formación por parte de la universidad (C3, C4) proporcionaron respuestas más exactas en base al concepto de VG a diferencia de los entrevistados que no recibieron formación académica (C1, C2). Por tanto, podemos percibir que existe una pequeña influencia en relación a la formación académica recibida. Por otro lado, al preguntar sobre el tipo de violencia más prevalente en la sociedad, se ha podido observar que el alumnado que no ha recibido formación sobre la VG (C1,C2) contestó que tanto la violencia física y la psicológica se da por igual y se observó que sus respuestas estaban levemente influenciadas por los medios de comunicación que se entregan a la sociedad, cómo las noticias, redes sociales... justificándose así que sólo informan los casos que acaban en muerte de la víctima y que incluso es para producir morbo. En cambio, el alumnado que sí recibió formación en cuanto la VG indica de forma clara que el tipo más prevalente es la psicológica y no se observa influencia por los medios de comunicación. Estos resultados coinciden con el estudio aportado por el Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad. Este estudio muestra que existen diferencias entre el alumnado que recibió formación acerca de la VG y el alumnado que no, haciendo que este alumnado en su discurso, tenga su principal influencia en los medios de comunicación como principal fuente de información.³⁵

Cabe destacar que los cuatro participantes sólo hacen referencia a la violencia de tipo física y psicológica obviando otros tipos de violencia como por el ejemplo la violencia sexual y económica/patrimonial.

Utilizando los datos aportados por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la Dirección General de Violencia de Género se exponen datos generales a nivel nacional en cuanto a la prevalencia y magnitud de la violencia de género, así como los tipos más prevalentes en la sociedad actual. Estos datos nos ayudarán a contrastar la información que los entrevistados expusieron durante las entrevistas para así valorar si existen dichas diferencias entre la formación académica recibida durante enfermería con los entrevistados que no han sido formados respecto a la violencia contra la mujer.

Un dato importante a valorar según el estudio de la Macroencuesta de la violencia contra la mujer del 2015 es que el 12,5% de las mujeres en España mayores 16 años han sufrido violencia de género alguna vez a lo largo de sus vidas, lo que indica que algo más de una de cada diez mujeres ha sido víctima de la violencia machista. Esta Macroencuesta indica que de todas ellas, el 25,4% es por violencia psicológica de control, el 21,9% por violencia emocional, el 10,3% han sufrido violencia física, el 10,8% violencia económica y el 8,1% violencia sexual siendo así la violencia psicológica la más incidente en la sociedad actual.³⁶



Otro estudio realizado mediante encuesta en Granada *“La violencia contra la mujer en la pareja. Un estudio en el ámbito de la atención primaria”*³⁷ en conjunto con diversas investigaciones en relación con los tipos de maltrato, afirman y coinciden que la forma de violencia más frecuente es el maltrato psicológico, seguido del físico y el sexual.^{38,39,40,41}

1.2. Creencias y estigmas

Este apartado tiene como objetivo analizar la percepción de los estudiantes sobre la evolución en el tiempo de la violencia de género en la sociedad actual y sobre los estigmas que a día de hoy existen en relación a las mujeres maltratadas. Cuando se les preguntó a los entrevistados si consideran que existe más violencia actualmente en comparación en épocas pasadas, observamos que tres de los entrevistados (C1, C2, C3) argumentan que había más violencia en épocas pasadas porque se normalizaba este maltrato y las mujeres se resignaban a la situación que tenían, es decir, los entrevistados dan a entender que antiguamente la VG no estaba vista como tal, se normalizaba y la mayoría de las mujeres no denunciaban. Por otro lado, C4 considera que hay la misma y que la violencia a día de hoy se visualiza más gracias a los medios de comunicación y al avance social.

El discurso de la entrevistada de 4º coincide con los datos aportados por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad los cuales indican que la mayoría de la población considera que la violencia contra la mujer no ha aumentado sino que actualmente, salen más casos a la luz.⁴²

Otra duda que se nos planteó es que si la sociedad, en este caso los jóvenes saben si la violencia de género es algo que se da en la población más cercana a su edad o bien es un aspecto que se da lugar quizás en edades más adultas, en este caso C1 respondió que por igual, tanto en jóvenes como en adultos, C3 contestó que se observa más en adultos y C2 y C4 respondieron que la VG se da más en jóvenes y adolescentes, en concreto la violencia psicológica.

Son diversos los estudios que exponen que la violencia de género está aumentando de forma considerable entre los y las jóvenes.^{4, 36}

Concretamente, la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género realizó una encuesta que aporta amplios datos sobre la violencia contra la mujer en el 2015 en España. Este estudio afirma que la violencia de género entre los jóvenes ha crecido en España de forma más rápida que los accidentes de tráfico, los robos y las agresiones sexuales.^{4, 36}

Otro aspecto que se debatió durante las entrevistas fueron los estigmas sociales que hacen que se refuerce la violencia de género en la sociedad actual. Con este apartado los entrevistados pudieron dar su opinión sobre la siguiente frase: *Las mujeres, algunas veces, se buscan que sus parejas o ex parejas les peguen.*

La mayoría de los entrevistados niega el enunciado y considera que esta frase no es cierta. No creen que la actuación del maltratador esté provocada por la víctima y sean las responsables de esa situación buscándose que les peguen. En cambio C4, afirma que esta frase tiene una parte de verdad y lo justifica con la personalidad de la víctima (débil) y la del agresor (fuerte). Respecto a la percepción que tienen los jóvenes sobre los estigmas en la VG, en el estudio *“Creencias y actitudes del alumnado de enfermería sobre la violencia de género”*, expone que existe más persistencia de los mitos y estereotipos sobre la VG en primer curso respecto a los cursos superiores en estudiantes de Ciencias de la Salud, datos que no coinciden con nuestros resultados.⁴³ No se han encontrado otros estudios relacionados con los mitos y estigmas de los estudiantes, esto hace pensar que quizás falta más investigaciones en este ámbito.

En relación a la respuesta de la entrevistada C4, entendemos en un primer momento que hay una relación entre el patrón de personalidad de la víctima y el del agresor, es decir, el débil y el fuerte, por tanto le preguntamos si ella cree que esa relación es cierta, a lo que responde:

C4: *“A veces... (se queda pensativa) se hace sólo el patrón! A veces, no tienes ese patrón de persona débil y al juntarte con esa persona te hace ser la débil de la relación, es decir, comienza la desigualdad entre hombre – mujer”.*

“A mí me ha pasado y no me considero una persona débil. No me considero con menos carácter que cualquier otra persona”.

Podemos observar que la entrevistada C4 que sí recibió formación sobre la VG se contradice en estos aspectos, primeramente responde que hay relación entre el patrón de comportamiento del fuerte y débil ya que lo explica desde en un punto de vista impersonal en relación al caso de una amiga que también sufrió VG, por lo tanto, dio a entender que el carácter de las personas puede ser un factor de riesgo contribuyente a sufrir violencia. En cambio, cuando habla de su propia experiencia, explica que ella no se considera una persona débil y que ha sufrido maltrato.

Al igual que existen y se presentan factores de riesgo que puede influir en ser víctima de maltrato, en la investigación *“Creencias sexistas sobre las relaciones de pareja y su reflejo en el uso de las redes sociales en estudiantes universitarios”*, los autores plantean que un mayor nivel formativo, disminuye dichos factores de riesgo.⁴⁴ Estos datos, por el contrario, son contradichos por el estudio elaborado de *“Nivel de sexismo*



y estereotipos de género en estudiantes de Trabajo Social Regiomontanas”, sus autores exponen que el nivel formativo no exime de dichos riesgos.⁴⁵ Por tanto, encontramos que los estudios muestran discrepancias en relación a este aspecto entre ellos. En este caso la entrevistada C4, su discurso se ajustaría al estudio elaborado por Rodríguez, L. M. y Mancinas, S.A. ya que muestran que a pesar de tener estudios universitarios ha sido víctima de maltrato.

1.3. Educación y formación de la violencia de género

Esta subcategoría se consideró importante ya que una buena educación y formación de la sociedad es una medida preventiva importante para disminuir la violencia de género. Sobre todo, en relación a enfermería es un aspecto importante adquirir conocimientos suficientes para en un futuro saber abordar y detectar la VG delante de pacientes que sean víctimas.

Para saber si el nivel de educación que se imparte a nivel social o en las universidades es suficiente, y si creen que es necesario aumentar la formación respecto a este tema a nivel general, a nuestros entrevistados se les preguntó sobre el contenido de formación contra la VG necesario en las aulas de las universidades. Podemos observar que, las opiniones de los entrevistados sobre la importancia de la formación de la VG indican que creen que es muy importante educar y formar no sólo en el ámbito universitario, sino que esta educación debería establecerse desde la infancia para enseñar los valores y las actitudes correctas para así ser más conscientes de los comportamientos adecuados en la edad adulta.

Al alumnado de primero (C1,C2), en cuanto si consideran un tema importante a tratar en el ámbito de enfermería y la importancia de impartir el tema de la violencia de género, se les preguntó si creen importante para la profesión recibir formación sobre este tema. Las respuestas de ambos entrevistados fueron afirmativas y que, es necesario formar a los estudiantes de enfermería en relación a este tema, para saber abordar en un futuro una posible situación en relación a la VG.

En cuanto al alumnado de cuarto (C3, C4), con el objetivo de conocer las actividades relacionadas y llevadas a cabo en la universidad de enfermería sobre la violencia de género, se les preguntó si creían que las clases sobre la VG que se habían impartido durante su formación académica fueron suficientes.

C3: “Personalmente a mí me falta formación, porque si el día de mañana, me veo en mi consulta y me llega una mujer maltratada, yo creo que no voy a poder abordarlo, saber cómo reaccionar... creo que no tengo las herramientas para poder abarcarlo de forma excelente... seguro que acabo ayudándola... pero me costará quizá por falta de

información interiorizada. Creo que el nivel educativo que hay ahora mismo es bueno, pero que no se puede abarcar a todo”.

C4: “Hasta yo misma no me acuerdo de cuando se impartió la clase sobre este tema... Ahora no te sabría ni decir si la hemos hecho o no... (se ríe) si realmente se hubieran impartido suficientes horas yo me acordaría como me acuerdo de otras asignaturas. Quizá si se deberían impartir más clases porque es algo importante en la actualidad...”.

Los dos entrevistados coincidieron que, en su opinión, falta más formación en relación a este tema y consideraron que en cuanto a técnicas para abordar la situación delante de una mujer víctima de maltrato no serían capaces de solventar este problema. Justifican que las herramientas enseñadas en la Facultad son escasas para resolverlo de una forma segura y correcta y quizá eso les influye a la hora de percibirlo y abordarlo, lo que concuerda con el estudio *“Mejorar la calidad asistencial en la atención a la mujer maltratada en los servicios de urgencias”*⁴⁶ y el estudio *“Percepción de los estudiantes de enfermería sobre la violencia en pareja: conocimientos, creencias y rol profesional”* en que el alumnado valora de forma insuficiente su formación y falta de preparación para hacer frente a una situación de VG y ofrecer unos cuidados de forma integral a las mujeres víctimas de VG.⁴⁷

Además otro estudio que coincide con las afirmaciones de nuestros entrevistados de último curso de enfermería es el estudio *“Nurses preparedness to care for women exposed to intimate partner violence: a quantitative study in primary health care”*. Los autores indican que los estudiantes tras finalizar los estudios de enfermería y ejercer como tal, están poco preparados para abordar las situaciones de violencia de género y saber proporcionar los cuidados necesarios para las víctimas de maltrato.⁴⁸

Otro tema a discutir en esta subcategoría es la manera de cómo se podría disminuir la violencia de género. Todos los entrevistados coincidieron que falta educación y que una medida para disminuir la VG, sería la formación desde la edad infantil. A diferencia de los hombres, el sexo femenino (C2, C4) también incluyó en sus discursos que una medida para disminuir la VG sería proporcionar ayuda psicológica por parte de los profesionales de salud a los maltratadores para concienciar que la violencia es inaceptable, de los actos de maltrato que ejercen y sus consecuencias.

C2: “Me refiero a que también necesitan ayudas porque el hecho de pegar, el hecho de matar es porque tienen algún tipo de problema psicológico... al hombre maltratador le pones una orden de alejamiento, lo llevas al juicio, va a la cárcel... pero no tienen ayuda de otro tipo y a lo mejor también necesita un tratamiento porque si a maltratado a una vez, quizás pueda maltratar a otra mujer porque no es consciente de que lo que hace está mal”.

C4: “Tendría que haber más información enfocada hacia el sexo masculino y de cómo se siente una mujer realmente, para así que sean conscientes de todas las repercusiones que tiene a nivel individual, familiar, social. Además, creo que deberían haber más



ayudas psicológicas para los hombres maltratadores para hacerles ver que eso que hacen no es lo correcto”.

“El hombre también tendría que recibir ayuda personal para que así quizá empiece a cambiar su pensamiento machista o un castigo penal más duro.”

Los resultados expuestos por los entrevistados coinciden con el estudio *“La Juventud universitaria ante la igualdad y la Violencia de Género”*³⁵ publicado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad coinciden en relación a la importancia de impartir formación contra la VG en las aulas de las universidades como medida para prevenir, concienciar y actuar delante de estas situaciones. Otro dato a nombrar y que creen los estudiantes universitarios de este estudio, es que una de las medidas para erradicar la VG es el tratamiento psicológico a los maltratadores para evitar reincidencias, discurso que coincide en el caso de nuestras entrevistadas C2,C4. Además, estamos de acuerdo con el estudio cuando afirma que la educación y la formación son herramientas fundamentales e imprescindibles para la erradicación de la violencia de género, pues se considera que ambas permiten contrarrestar las influencias de una sociedad patriarcal que ofrece resistencias al cambio.

Al igual que muchos otros estudios realizados con la población universitaria, los estudiantes hacen hincapié en el hecho de que sería necesario trabajar el tema de la violencia de género en alguna asignatura de la carrera o en algún espacio de debate y seminarios que se organicen en la propia Universidad,^{49,50,51} datos que coinciden con los resultados expuestos anteriormente por nuestros estudiantes y la necesidad de hacer hincapié en esta materia. Además, muchos de estos estudios realizados en las Universidades Españolas están estudiando la viabilidad de algunas medidas, como por ejemplo la de incrementar o implantar en la formación académica temas sobre la prevención de la violencia de género, ya que estos han comprobado que los alumnos que carecen de esta formación muestran actitudes y percepciones equivocadas hacia esta forma de violencia.^{52,53}

CATEGORÍA 2: Percepción de la violencia de género entre los diferentes sexos.

Como se señaló anteriormente, el objetivo de la presente investigación fue analizar las actitudes, percepciones, creencias, y conocimientos cotidianos sobre la violencia de género que tienen las y los jóvenes, y si existen diferencias o similitudes entre el sexo femenino y el masculino a través del estudio de las siguiente subcategorías: Sexismo y justificación de la violencia; Concienciación, Límites y grado de tolerancia, Salud Mental y sentimientos y Situaciones próximas vividas.

Se escogieron metódicamente 2 hombres y 2 mujeres porque consideramos importante analizar las percepciones de ambos sexos, aun teniendo en cuenta que la

mayoría de los estudiantes de enfermería son mujeres y el porcentaje de hombres es muy pequeño, se creyó de un gran interés observar si existen diferencias entre los dos sexos, puesto que muchos estudios afirman que existen discrepancias en las percepciones, creencias y actitudes en base el sexo.

Subcategorías:

2.1. Sexismo y justificación de la violencia

Consideramos interesante esta subcategoría para conocer cuáles creen que son los motivos, según las respuestas de los entrevistados, por la cual existe esta VG y las causas del por qué el hombre puede maltratar a la mujer.

Ante la reflexión del por qué creen que el hombre pueda llegar a maltratar a su pareja, las respuestas de los participantes son muy similares. Argumentan que uno de los factores que influyen a que esta violencia se ejerza contra la mujer por parte del hombre, es por la influencia de la cultura y la mentalidad de las épocas pasadas. Otro motivo que exponen es que la figura del hombre todavía se considera superior a la mujer y piensan que las mujeres son débiles y que están por encima de ellas y que a día de hoy no existe la igualdad entre los sexos.

Tanto hombres como mujeres contestaron que la violencia de género viene de generaciones pasadas y que estos pensamientos se trasladan a las nuevas generaciones haciendo así que se perpetúe la violencia.

Durante la entrevista de forma directa o indirecta, a los entrevistados se les pregunta sobre cuáles creen que son los motivos por los cuales el hombre maltrata a la mujer y cual creen que es el factor detonante que lleva a ejercer el maltrato.

Tanto las mujeres como los hombres entrevistados coinciden que las razones principales que llevan al hombre a maltratar, es por problemas de autoestima o actitudes que refuerzan la creencia que pueden tener de autoridad y superioridad frente a la mujer. Otro motivo en el que coinciden, es que la solución a sus problemas la ejercen con la violencia como único método de solución a este conflicto.

Se conoce que la sociedad actual todavía tiene actitudes sexistas delante de la violencia de género, sobre todo en el ámbito universitario. El estudio realizado por la Universidad de Granada "*Análisis de la presencia de sexismo en alumnado universitario*" indica que, se detectaron casos con una cierta tendencia hacia el sexismo en el alumnado, por lo que se considera que los estudiantes de la Facultad de Granada, presentan niveles de sexismo, aunque no en grados elevados y que se observan diferencias entre el sexo masculino y femenino.⁵⁴ En contra por ejemplo de



lo que plantea el estudio de la Universidad de Alicante *“Creencias sexistas sobre las relaciones de pareja en estudiantes universitarios”* que afirma que en la población universitaria no se manifiestan creencias sexistas en las respuestas de su cuestionario y no se encuentran diferencias significativas entre géneros.⁵⁵

Otro estudio realizado por Rodríguez, L. y Mancinas, S *“Nivel de sexismo y estereotipos de género en estudiantes de Trabajo Social”* indica que encontraron en el alumnado universitario que participó en el estudio, que este sexismo y estereotipo existe y está presente en las creencias de dichos jóvenes.⁴⁵

Diferentes estudios afirman que, de la misma manera, no es extraño encontrar que en los jóvenes de edades más adultas tengan actitudes menos sexistas, sobretodo porque este grupo estaría en su mayoría compuesto por estudiantes de universidad e indican que el nivel de estudios se asocia con una actitud de género menos tradicional.^{56,57,58}

Otros resultados que encontramos respecto este tema es que, según los estudios *“Sexism and the gendering of professional aspirations”* y *“Gender and social hierarchies: Perspectives from social psychology”* especifican que durante la juventud, tener actitudes o aspiraciones laborales contrarias a la norma social para su género tienen un distanciamiento de estas normas y un rechazo general del sexismo, es decir, que un chico por ejemplo quiera ejercer como profesional de enfermería, ya que, normalmente la sociedad lo relaciona como un trabajo de mujeres. Este estudio indica que esta persona se aleja del modelo de normas y creencias que tiene la sociedad en base al sexismo, así rechazándolo.^{57,58}

Podemos observar como en muchos estudios, entre uno y otros, no coinciden en esta evidencia y se contradicen entre ellos. Observando el estudio sobre *“Violencia de Género en las Universidades Españolas”* realizado por la Universidad de Barcelona, es uno de los principales países en establecer medidas para la prevención de la violencia de género, pero esta investigación indica que todavía hay una gran variedad en los resultados obtenidos de las investigaciones en lo que respecta al maltrato contra la mujer en el ámbito universitario español.⁵⁰ Por tanto, esto puede significar que quizá se necesitan más investigaciones en el ámbito universitario relacionado con el sexismo y el género y otros ámbitos relacionados con la violencia de género para tener más amplitud de estudios.

2.2. Concienciación

Otro punto importante a valorar en el análisis del presente trabajo ha sido conocer el grado de concienciación de los jóvenes – adultos sobre la VG ya que uno de los

primeros pasos para acabar con la violencia de género es empezar por la asimilación de las consecuencias que pueden acarrear este problema. Para saber si los jóvenes entrevistados tienen concienciación sobre la VG se les pregunta si ellos creen que los jóvenes son conscientes de la VG que hay actualmente.

En este caso, observamos que el género masculino cree que los jóvenes sí estamos concienciados sobre la violencia de género, pero ambos entrevistados muestran un cierto grado de desconocimiento sobre el tema, ya que no saben justificar sus respuestas y responden que no están seguros sobre la afirmación que dicen. Eso hace deducir que la mayoría de los jóvenes no tiene conciencia sobre el problema que genera la violencia de género en la sociedad y las consecuencias que esta acarrea. Por otro lado, encontramos que en el caso de las mujeres responden todo lo contrario, creen que los jóvenes no estamos concienciados sobre la violencia de género y que muchas veces no sabemos diferenciar estos maltratos. Cabe decir que en las entrevistas de C2 y C4 a nivel general se percibe cierto grado de conocimiento en sus respuestas a diferencia de C1 y C3, ya que la VG es un tema que afecta directamente a la mujer y quizás ellas muestren más concienciación debido a que están más sensibilizadas en este tema.

C2: "Las mujeres a lo mejor sí que están más concienciadas porque son las que realmente sufren la violencia de género y quizás por eso estamos más informadas que los hombres..."

En lo que respecta a la concienciación de los jóvenes, la investigación desarrollada por la Universidad de Lleida "*Percepción de la VG en el entorno universitario*" muestra en sus resultados una falta de concienciación por parte de los universitarios a pesar de toda la formación existente en este tema.⁵⁹

A lo que se refiere al ámbito de la concienciación, hemos observado que no hay muchos estudios que hablen sobre la investigación de la percepción que tienen los jóvenes universitarios en dicho tema. Lo que nos hace plantear que quizás uno de los problemas por los que actualmente aún se produzcan casos de VG entre los jóvenes sea por una falta de concienciación por parte de estos.

2.3. Límites y grado de tolerancia

En esta subcategoría se analizan las distintas opiniones en cuanto los límites y el grado de tolerancia y la percepción que tienen hacia éstos en relación al maltrato.

En nuestra interpretación de resultados, hemos podido comprobar que existe una diferencia entre los límites y el grado de tolerancia según el sexo. Cuando se les



preguntó en qué momento creen que algo pasa de una discusión a un maltrato percibimos diferentes percepciones.

El discurso predominante respecto a la capacidad de la juventud para detectar las primeras señales de la violencia de género es que a pesar de toda la información existente sobre este tema, no se dan cuenta. Todos los entrevistados tienen claro que el maltrato físico lo consideran sobrepasar los límites. Pero en cuanto a conductas verbales, observamos que las respuestas no son claras y no sabrían decir en qué momento se pasa de discusión a maltrato y expresan que muchas veces la violencia psicológica es difícil de percibir. La mayoría lo argumenta diciendo que el grado de tolerancia depende de cada persona y es un aspecto subjetivo y que, muchas veces las conductas verbales como los insultos no se hacen con esa finalidad. En el caso de las mujeres observamos que hablan de insultos, humillaciones, burlas, el control de la pareja en la forma de vestir y el control de horarios como claros ejemplos, por tanto podemos exponer que las mujeres son menos tolerantes que los hombres en cuanto a los límites y grado de tolerancia ya que éstos, contestan de forma más ambigua, el grado de tolerancia es mayor y lo relacionan con falta de respeto y no como VG y no indican de forma clara cuando pasa de una discusión a un maltrato. Sólo hacen referencia de una forma evidente que la violencia física es inaceptable y es la forma más clara de identificar como malos tratos.

Durante la entrevista, la participante C4 nos da a conocer que ha sido víctima de violencia de género, en este caso se le pregunta nuevamente de una manera más personal en qué momento se dio cuenta de que su relación se había quebrado y cuando se dio cuenta de que se habían sobrepasado los límites ya que, nos había comentado que los límites se superan cuando hay golpes físicos, pero que en lo psicológicos es más difícil saberlos identificar, en este párrafo podemos encontrar lo que ella consideró en su momento que los límites en su relación se habrían sobrepasado:

C4: “Buf... (parece algo nerviosa) me di cuenta cuando empezó con comentarios... comentarios que no son vistos como violencia de género para mucha otra gente, pero para mí psicológicamente me estaba afectando y cada día más. Me negó durante 5 meses que tenía un hijo y yo no sabía nada, me enteré por otra persona, mentira tras mentira que yo no imaginaba. Me dejaba en ridículo, me humillaba y me menospreciaba delante de los demás y en privado también. Me encerró un día en el coche porque me negué a ir con él y para que yo no me fuera a otro sitio allí me tuvo”.

Los análisis de nuestros entrevistados coinciden con varios estudios que a continuación se expondrán.

Estos estudios afirman que en España entre un 20% y un 30% de los jóvenes tiene dificultades para identificar la VG, sobre todo la psicológica.^{49,50,52}

Según los estudios del ministerio *“Percepción social de la violencia de género”*⁶⁰ y *“Percepción de la violencia de género en la adolescencia y la juventud”*⁴, las investigaciones indican que las personas jóvenes son algo más tolerantes que el conjunto de la población con las conductas relativas a la violencia de control. Además, en relación al sexo, indican que aparece como principal variable diferenciadora y que en edades comprendidas entre 15 a 29 años con respecto a los límites y grado de tolerancia, la juventud ve inaceptable la violencia física y la violencia verbal en menor medida, siendo el rechazo a la violencia contra la mujer superior en las mujeres que en los hombres de estas edades. Sin embargo, este estudio indica que muchos de los jóvenes no identifican los comportamientos de control, gritos, insultos como VG.⁴

Otro estudio elaborado por la Universidad del País Vasco *“Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao”*, demuestra que los jóvenes universitarios perciben el maltrato como una acción que admite diferentes niveles de intensidad y, por consiguiente, de tolerancia.⁶¹ Este estudio coincide con los resultados de nuestros entrevistados ya que, éstos exponen que hay lugar para los matices en cuanto a los límites y coinciden en la dificultad para identificar como maltrato determinados comportamientos cuando no hay el componente de la violencia física.

Las mujeres reconocen en mayor proporción que los hombres los límites del maltrato, dato que coincide con los resultados expuestos en los análisis.³⁵

2.4. Salud Mental y sentimientos

En cuanto a la salud mental y sentimientos consideramos importante conocer las percepciones que tienen los entrevistados sobre este tema y que piensan sobre las consecuencias que tiene para la salud mental cuando una mujer es víctima del maltrato y observar si existen o no diferencias en las percepciones en relación al género.

Durante las entrevistas se observa que los participantes hablan de diversos sentimientos y se les plantea el por qué una mujer que sufre violencia sigue conviviendo con el hombre que la maltrata. Observamos que para los entrevistados, la salud mental está muy ligada con los sentimientos que puede generar esta violencia en las vidas de las mujeres maltratadas.

A diferencia de los entrevistados C1, C2, C3 la respuesta de nuestra entrevista C4, expone sus propios sentimientos al haber sido víctima de violencia de género. En cambio, los participantes restantes responden en cuanto a sus percepciones y



creencias de los sentimientos y consecuencias para la salud mental que ellos consideran que pueden aparecer.

Los sentimientos que más destacan son culpa, miedo, vergüenza, inferioridad, humillación, pérdida de confianza y de seguridad en sí misma y debilidad. Todos los entrevistados coinciden en que el maltrato a la mujer afecta a la salud mental en muchos niveles, como por ejemplo a su autoestima y a su confianza, y que es un facilitador para sufrir otros trastornos de Salud Mental como son la ansiedad, la esquizofrenia o incluso que la mujer busque suicidarse. También hacen hincapié en que la mujer puede sufrir insomnio, estrés o que abuse de fármacos y/o alcohol.

En el caso de C4, a medida que transcurrió la entrevista, se le pregunta de una forma más íntima sobre los sentimientos que ella tenía. Estos sentimientos que surgieron son de la propia experiencia en el momento que sufría maltrato, en el momento que denuncia a su agresor y actualmente en su vida diaria.

Este párrafo hace referencia a los sentimientos durante el maltrato que sufrió en su relación:

C4: “Tenía mucha impotencia porque llevaba mucho tiempo pensando cómo decirle y cómo dejarlo y después lo hacía, lo dejaba y en dos horas quedaba destruida mi decisión porque me insistía y me sentía culpable de dejar la relación. Entonces tenía que volver hacer el procedimiento de... ¿porque lo he dejado?, ¿Por esto?, ¿Es motivo suficiente?... Además... tenía miedo, miedo a sus amenazas... miedo porque pensarán que era exagerada en cuanto a mi relación y mis problemas con él.”

La entrevistada nos explica su caso y lo mucho que le costó salir de esa relación, nos comenta cómo se sentía el día que decidió denunciar a su agresor y poner una orden de alejamiento:

C4: “Yo me lo quería muchísimo y a día de hoy también.” “Me sentía culpable de haber hecho lo que había hecho... de ir a denunciarlo”.

“Eso me da algo más de tranquilidad cuando voy por la calle”. (Este comentario hace referencia a la orden de alejamiento que ella impuso).

Por último, nos explicó los sentimientos que siente a día de hoy y como toda esta situación afectó a su salud mental:

C4: “Un día me lo encontré en la calle... Ese día me entró un ataque de ansiedad”.

“Tengo mucho miedo de encontrármelo y que se acerque a decirme algo y que pierda el control”.

“Me da rabia, es lo único que me da rabia. Que no lo vea, que no lo sepa... me gustaría que él se viera con mis propios ojos”.

“Me gustaría que él sufriera como yo estoy sufriendo. No se merece morir, se merece sufrir con otro castigo”.

“Yo no duermo por las noches... me cogen ataques de ansiedad... y por el día voy cansada porque no descanso lo suficiente, me noto diferente, sin las energías de antes. Tomaba medicación para dormir pero era muy fuerte y no me sentaba bien, tenía efectos secundarios muy fuertes... como alucinaciones”.

Una cuestión que se planteó y que consideramos relevante para analizar entre los entrevistados fue el por qué una mujer aguanta ese maltrato y los sentimientos que hacen que no se separe de su maltratador. Así pues, esta cuestión ayudó a observar otros tipos de sentimientos que quizá no surgieron en las otras preguntas.

Destacar que las mujeres expresan y hacen referencia en muchos de sus relatos al miedo a las amenazas, a la vergüenza, el que no les crean, la culpa. Por parte de C2, C3 exponen que uno de los motivos por el cual la mujer puede aguantar y seguir conviviendo con el maltrato es por el amor que le tienes a la persona con la cual has compartido y vivido una relación, en cambio C4 hace más hincapié en cuanto a la formación de una familia y los hijos como una de las causas para no romper la relación.

Llama la atención que en el género masculino, muchos de los sentimientos como culpa o vergüenza no aparecen en las respuestas o hacen muy poca referencia hasta que el entrevistador no hace hincapié en éstos, en cambio las entrevistadas de género femenino abarcan más sentimientos que la mujer puede sufrir, como debilidad, desconfianza, inseguridad... Por tanto, al entrevistado C1, C3 se les plantea la duda de si otro motivo por el que una mujer aguanta pueda ser por vergüenza o miedo, para valorar su percepción, la cual responden:

C1: “Antes igual sí, ahora yo creo que no. Antes... estaba más mal visto o peor visto el divorcio igual ahí sí sería más por vergüenza... ahora mismo no creo que sea por vergüenza yo creo que es más por... por ese maltrato psicológico o por el miedo”.

C3: “Puede ser un motivo el tener miedo a que les quiten la vida y no se atrevan a dejar a su maltratador... Nunca hubiera llegado a decir que muchas mujeres tienen sentimiento de vergüenza...”.

En cuanto a la salud mental y los sentimientos que experimentan las mujeres, los efectos de la violencia sobre la salud mental pueden ser tanto o más destructivos que sobre la salud física y están presentes en mayor o menor grado en todas las formas de violencia.⁶²

Por lo que se refiere a las consecuencias para la salud de estas mujeres, el estudio publicado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad *“Macroencuesta de Violencia contra la mujer 2015”* indican que las consecuencias de sufrir maltrato son muchas como por ejemplo que un 42% de las víctimas sufrieron lesiones a lo largo de su vida, también dolores de espalda y articulaciones recurrentes, cambios de ánimo, dolores de cabeza, insomnio, ansiedad y muchas de las mujeres encuestadas



manifiestan que les ha afectado mucho a su bienestar físico o mental y en su calidad de vida.³⁶

Otros datos aportados en dicho estudio, en relación a las sensaciones que tienen las mujeres tras los episodios de violencia, son principalmente la sensación de impotencia ante la situación, tristeza, rabia, miedo, angustia, vergüenza y culpa entre los más destacados.³⁶

En el estudio *“Percepción de la VG en la adolescencia y la juventud”* elaborado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, para la VG, indican a través de una comparativa por edades de 15 – 29 años con respecto a toda la población que, este grupo de edad considera que uno de los principales motivos para aguantar esta situación es el miedo, seguido de la vergüenza y además la media de toda la población de forma muy similar coinciden con este motivo.⁴

Varios estudios indican que existen diferencias entre el género masculino y femenino a la hora de percibir cuales son los sentimientos y motivos a destacar cuando una mujer se ve envuelta en una situación de maltrato. Muestran que la sensación de miedo en una relación de maltrato por parte de la mujer es una de las sensaciones más asociadas a estas experiencias violentas y que, en las personas jóvenes, la reacción del miedo parece más intensa en las mujeres que en los hombres.^{35,63,64} Los resultados de nuestro estudio coinciden de forma similar a los resultados de dichos estudios, donde afirman que las mujeres son las que destacan con mayor frecuencia los sentimientos de vergüenza y culpa.

2.5. Conocimiento de situaciones de violencia de género y comportamientos

Este apartado tiene como finalidad observar si los entrevistados reconocen situaciones de violencia contra la mujer y si han experimentado, vivido u observado alguna situación de maltrato próximo a ellos. Otro aspecto a analizar, fueron los comportamientos que tienen cuando se encuentran con alguna situación de VG y los sentimientos que les provoca dicha situación.

En relación a si conocen o han vivido experiencias próximas de VG vemos que de los cuatro entrevistados, tres de ellos (C1, C2, C4) han experimentado alguna situación de VG y que en general han sido a sus allegados, principalmente amistades. Destacar que C4 además de afirmar que conoce situaciones de VG, comparte que ha sido víctima de maltrato por parte de su ex pareja. Por último, C3 indica que no ha presenciado ningún tipo de maltrato y explica que puede ser por falta de interés o atención ya que quizás muchas de las situaciones no lo consideran como violencia de género.

C1: *“Un chico de mi cuadrilla... salía con una chica y nos dimos cuenta de que controlaba su manera de vestir, controlaba con quién hablaba, los días que había fiesta le decía tú hoy no sales o a veces le hacía chantaje emocional...”*.

C2: *“Tenía un amiga que llevaba 3 años con su novio y una vez nos vino que tenía el cuello marcado, con las manos marcadas y tenía los brazos con morados...”*.

C3: *“Si te dijera que sí te mentaría... Es que a ver yo creo que no. Pero quizá es porque no me he fijado o no le he prestado suficiente atención. Lógicamente sí que he visto discusiones de pareja pero no he llegado a ver que eran maltrato... diría que no”*.

C4: *“Me he encontrado con una amiga muy cercana. Estaba con una pareja y esa pareja la obligaba a no salir de casa o a ponerle horario para venir cuando estaba con nosotras tomando algo, incluso le prohibía ciertas prendas de ropa que él consideraba provocativas...”*.

Una vez los entrevistados nos expusieron sí se encontraron delante de situaciones que ellos consideraron como violencia de género, se les preguntó por los pensamientos y comportamientos que tuvieron o bien que podrían tener delante de esta situación o en el caso de que se repitiera cuál sería su actitud.

Destacar que las mujeres cuando se les preguntó qué comportamiento tuvieron delante de esta situación, coinciden en que intentaron hablar con la persona que estaba sufriendo maltrato, aconsejarle y ayudarle a salir de la situación. En cambio, los hombres tienden a callarse, a no opinar sobre el tema o dedicarle menos tiempo y no ayudar a la persona que la sufre por falta de implicación. Esto hace pensar que las mujeres están más sensibilizadas con las situaciones de maltrato que los hombres y que están más dispuestas a ayudar a la víctima.

En este caso C4 nos habla de su propia experiencia y nos da a conocer que se apoya en su círculo de amistades y familiares para distraerse. Además comenta que recibe ayuda psicológica para sobrellevarlo mejor.

C4: *“Intento hacer vida normal, voy a prácticas como rutina de la universidad y me sirve para distraerme y mucho. Luego, quedo con mis amigas, nos reímos y muchas veces también me desahogo con ellas. Intento estar ocupada en mi día a día para no pensar, pero es inevitable en algún momento no hacerlo. Estoy muy agradecida de la gente que tengo a mi lado porque me ha ayudado y me ayuda en mi día a día, sobre todo a mis padres que ha sido muy difícil para ellos también y me han apoyado en todo”*.

Observamos que, en relación a la experiencia vivida, vemos cierta diferencia en relación a la percepción que se tiene respecto a las medidas judiciales donde los entrevistados C1, C2, C3 opinan que las medidas son insuficientes y hacen referencia a la orden de alejamiento como principal medida sin valorar otros tipos de ayudas como por ejemplo, acceso a viviendas protegidas, ayudas económicas, recibir información de todo tipo, ayudas psicológicas o un teléfono móvil de emergencia con localizador GPS. Todos destacan por tener una pobre opinión sobre la eficacia de la “orden de alejamiento” hacia el agresor por parte de la víctima y la califican de una



medida insuficiente para proteger a la víctima ya que si el agresor se lo propone la perseguirá hasta conseguir su objetivo.

Por lo contrario, la entrevistada C4, habla sobre la protección que ella recibió por parte de la policía y la actuación de los mossos tras presentar la denuncia, se muestra satisfecha con las medidas que obtuvo durante el proceso. Cabe decir que en el caso de C4, opina que las medidas judiciales son ineficaces ya que a día de hoy siguen habiendo muchos casos de maltrato y no abarcan a todas ellas, pero cuando se aplican de forma individualizada opina que son satisfactorias. Por tanto, los entrevistados creen que quizá faltan más medidas para estas situaciones ya que muchas de ellas sí que tienen medidas y ayudas pero no llegan a cubrir a todas las mujeres víctimas de maltrato.

C4: “Yo no sabía que detrás de denunciar había todo el despliegamiento que hay... para la víctima me refiero y que para el agresor no hay. Cada mes pasan los mossos por mi casa para ver que estoy bien... tengo un bolso donde guardo el móvil que me dio la cruz roja que siempre lo llevo encima y si hay algún problema llamo con un botón y me dirigen a la centralita de Madrid... y a través de un GPS que tiene el móvil saben en todo momento dónde estoy... no hace falta que le digas nada, ni siquiera el motivo del por qué llamas... directamente envían una patrulla de mossos por dónde yo esté”.

Según los datos de la investigación realizada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad expone que las actitudes y comportamientos de las mujeres frente a una situación de VG, ya sean hacia ellas mismas o hacia un allegado, muestran que la acción más destacada sería ofrecer apoyo a la víctima, hablando con ella para tratar de que tome conciencia de su problema y rompa la relación con la que sería su actual pareja, datos que concuerdan con los expuestos en nuestro estudio.³⁵ También cabe decir que las respuestas que se obtuvieron de nuestras entrevistadas, coinciden con los datos recogidos en dicha investigación expuesta anteriormente, donde muchas de las mujeres que han sufrido algún tipo de maltrato, ante este tipo de ayuda y consejos, las respuestas que dan son justificaciones son como por ejemplo las dificultades que tiene para dejar la relación, o bien por sentimientos de culpabilidad o por el sentimiento de amor que tienen hacia su pareja.

Por el contrario cuando a nuestro los hombres se les pregunta sobre el comportamiento ante una situación de maltrato, en el caso del entrevistado C1 nos hace constar que estuvo en medio de una situación de maltrato en que las personas implicadas eran próximas a él ya que el maltratador y la víctima eran amigos suyos. En su discurso, se percibe como se desentendió del tema por falta de interés. Añadir que cuando se le preguntó qué comportamiento tuvo, explica que no habló con su amigo sobre el tema pero sí que lo comentó entre los demás amigos del grupo a sus espaldas. Con esto, entendemos que piensa que este tipo de violencia es inaceptable

pero que a la hora de hablar con las personas afectadas tanto maltratador como víctima hay dificultades para exponer su opinión. Estos resultados coinciden con el estudio del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad *“La juventud universitaria ante la igualdad y la violencia de género”* en que los hombres tienen más dificultades en cómo actuar y hablar en caso de conocer al maltratador, ya sea por falta de interés o por darle menos importancia a la situación.³⁵

En lo que respecta a esta cuestión, nuestro entrevistado C3, refiere que si fuera un amigo el que ejerce este maltrato, comenta que le llamaría la atención y le intentaría hacer ver que la actitud que ejerce no es la correcta. En cambio, cuando se refiere a una situación de violencia en que no hay relación de allegados, la opción de enfrentarse al agresor la niega y afirma que pediría ayuda y llamaría a la policía. Este dato aportado coincide con el estudio *“Percepción de la violencia de género en la adolescencia y la juventud”* en que la opción de enfrentarse al agresor disminuye, sobre todo entre los hombres, conforme aumenta la edad y que los jóvenes optan por llamar la atención de otras personas y llamar a la policía.⁴

Por tanto, se confirma que las mujeres, están más sensibilizadas en el ámbito de la violencia de género y que las mujeres detectan más situaciones sexistas que los hombres, estos datos coinciden con el estudio *“Percepción de la violencia de género en el entorno universitario”* realizado por Calero y Molina de la Universidad de Lleida.⁵⁹



CONCLUSIONES

Las conclusiones que se exponen en el estudio cualitativo sobre la percepción de la violencia de género son:

Se observa en el relato de los participantes diferencias en las respuestas proporcionadas por los entrevistados respecto a la definición de VG y al tipo de violencia más prevalente en base a la formación académica que han recibido, a mayor formación académica mayor conocimiento en el concepto de VG.

Respecto a la percepción de los participantes sobre si actualmente se dan más casos de maltrato que antiguamente, no se han observado diferencias en relación a la formación académica adquirida ya que gran parte de los entrevistados coinciden en sus respuestas.

Por otro lado, tampoco se hallan diferencias en relación a la formación sobre la percepción que se tiene sobre la VG en relación a si se manifiesta más en jóvenes – adolescentes o en adultos. Cabe destacar que se percibe diferencia en relación al género, en el que mujeres entrevistadas responden más acertadamente en base a los resultados de otros estudios. Por último, no se han observado diferencias en cuanto a los estigmas y creencias de los estudiantes en base al nivel de formación adquirida. Añadir que, nuestra entrevistada C4 debido a su experiencia personal si se han encontrado diferentes matices en sus respuestas, aunque no muy significativos.

En cuanto necesidad de mejorar la educación y formación relativa a VG, no se han percibido diferencias entre el alumnado que si recibió formación del alumnado que no la recibió. Todos consideran muy importante la formación desde edades tempranas como medida para prevenir la VG. En cambio, si nos fijamos desde la variante de género, se han observado leves diferencias en el relato de las mujeres, estas añaden que es necesario instruir al maltratador.

Respecto a la narrativa sobre la percepción de la VG entre los diferentes sexos, observamos que:

No se encuentran diferencias en el relato de los alumnos en cuanto a sexismo y justificación de la VG. Todos los entrevistados tienen conceptos muy similares y respuestas muy parecidas en cuanto a la justificación del motivo y el desencadenante de la violencia.

A lo que se refiere a la concienciación de los jóvenes, en el análisis hemos podido observar que se encuentran ciertas diferencias respecto al género, dónde hemos contemplado en el análisis narrativo que los hombres entrevistados tiene la percepción

de que los jóvenes hoy en día están concienciados, en cambio las mujeres proporcionaron respuestas contradictorias a las de ellos, ya que ellas muestran una mayor sensibilización ante este tema sintiéndose más expuestas al riesgo de sufrir VG.

En límites y grado de tolerancia según el género, los jóvenes varones no identifican de forma clara situaciones de VG, exceptuando el maltrato físico. En el caso de las mujeres, estas perciben de una forma más palpable cuando se superan los límites en una relación en comparación con los hombres, siendo menos tolerantes que ellos en el discurso.

Remarcar que, todos los entrevistados relacionaron las consecuencias de sufrir maltrato con los sentimientos que pueden aparecer en las mujeres maltratadas y explican brevemente las consecuencias que afectan a la salud mental como son la depresión, el suicidio, consumo de fármacos y alcohol, trastornos mentales, etc. Otro aspecto a valorar, es el relato sobre la salud mental y los sentimientos que puede tener una mujer maltratada, donde se observan diferencias entre ambos sexos, ya que el género femenino relata una gran variedad de sentimientos, haciendo hincapié en los más comunes, como la vergüenza y la culpa.

Conforme el conocimiento de situaciones de VG y los comportamientos, casi todos los entrevistados habían observado alguna situación de VG en su entorno. Pero, en cuanto a comportamientos ante esta situación se han observado diferencias entre el sexo femenino y el masculino.

Podemos concluir en nuestro estudio que, en base a la variable de la formación académica no se encuentran diferencias en los relatos, pero por el contrario en la comparación entre género se han percibido disimilitudes en las creencias, percepciones y actitudes en los jóvenes – adultos estudiantes de enfermería.



BIBLIOGRAFÍA

1. García – Díaz, V., Fernández – Feito, A., Rodríguez – Díaz, F.J., López – González, M.L., Mosteiro – Díaz, M.P. y Lana – Pérez, A. Violencia de género en estudiantes de enfermería durante sus relaciones de noviazgo. Atención primaria. Elsevier. [Internet]. 2013. [Consultado 10 Noviembre]; 45(6), 290-6. Disponible en: <http://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-violencia-genero-estudiantes-enfermeria-durante-S0212656712004854>
2. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Portal Estadístico “Por una sociedad libre de violencia de género” [Internet]. 2017 [Consultado 10 Noviembre]; Disponible en: <http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/victimasMortales/fichaMujeres/home.htm>
3. INE. Instituto Nacional de Estadística. Estadística de violencia doméstica y violencia de género [Internet]. 2017 [Consultado 10 Noviembre]; Disponible en: http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176866&menu=ultiDatos&idp=1254735573206
4. Miguel – Luken, V. Percepción de la violencia de género en la adolescencia y juventud. Centro de publicaciones. Gobierno de España. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Delegación del Gobierno para la violencia de género [Internet]. 2013 [Consultado 10 Noviembre]; Disponible en: http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2015/pdf/Libro20_Percepcion_Social_VG_.pdf
5. Zurbano – Berenguer, B., Liberia – Vayá, I. y Campos – Mansilla, B. Concepto y representación de la violencia de género: Reflexiones sobre el Impacto en la Población Joven. Oñati Socio-legal Series. [Internet]. 2015 [Consultado el 19 Noviembre]; 5 (2), 822-845. Disponible en: <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/46369/SSRN-id2612467.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
6. Amurrio – Velez, M., Larrinaga – Renteria, A., Usategi – Basozabal, E., y De Valle – Loroño, A. I. Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes en Bilbao. Zerbitzuan. [Internet]. 2010. [Consultado 19 Noviembre] 47, 121–134. Disponible en: <http://www.zerbitzuan.net/documentos/zerbitzuan/Violencia%20de%20genero%20en%20las%20relaciones%20de%20pareja.pdf>

7. Ferré – Grau, C., Albacar– Riobóo, N., Berenguer – Poblet, M., Casas-García, I., Casadó – Marín, L., Delgado – Hito, P. y Falcó – Pegueroles, A. Investigación en enfermería. Teoría i pràctica. 1ª ed. Tarragona, España. Publicacions URV; 2015.
8. García – Sanz, M.P. y Martínez – Clares, P. Guía práctica para la realización de trabajos de fin de grado y trabajos fin de máster. 1ª ed. Murcia, España. Universidad de Murcia, Servicio de publicaciones; 2012.
9. Serrano – Gallardo, P. Trabajo fin de grado en ciencias de la salud. 1ª ed. Madrid, España. Difusión Avances de Enfermería(DAE, S.L); 2012.
10. Vázquez – Navarrete, L., Ferreira da silva, R., Mogollón – Pérez, A., Fernández de Sanmamed, J., Delgado – Gallego, E. y Vargas – Lorenzo, I. Introducción a las técnicas cualitativas de investigación aplicadas en salud. 1ª ed. Barcelona, España. Universidad Autónoma de Barcelona. Servei de publicacions; 2006.
11. Lorente – Acosta, M. Mi marido me pega lo normal. 1ª ed. Barcelona, España. Planeta, S.A; 2012.
12. Alberdi, I. y Matas, N. La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres en España. Barcelona, España. Fundación “la Caixa”; 2002
13. Magariños – Yáñez, J.A. El derecho contra la violencia de género. 1ª ed. Madrid, España. Montecorvo, S.A; 2007.
14. Laurenzo, P., Maqueda, M,L., y Rubio, A. Género, violencia y derecho. 1ª ed. Valencia, España. Tirant lo blanch; 2008.
15. OMS. Organización Mundial de la Salud. Violencia contra la mujer. [Internet]. 2017 [Consultado 13 Diciembre]; Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
16. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Delegación del Gobierno para la Violencia de género. Legislación – Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre de Medidas de protección integral contra la violencia de género. [Internet]. 2004 [Consultado 13 Diciembre]; Disponible en: http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/violencia/docs/LViolenciaGenero_2004.pdf
17. ONU. Organización Naciones Unidas. Eliminación de la violencia [Internet]. 2018 [Consultado 13 Diciembre]; Disponible en: <http://www.un.org/es/globalissues/women/violencia.shtml>



18. S. Salud. Actuación en salud mental con mujeres maltratadas por su pareja. Servicio Murciano de Salud [Internet]. 2010 [Consultado 20 Diciembre]; Disponible en:
http://www.guiasalud.es/GPC/GPC_470_maltratadas_compl.pdf
19. ONU. Organización Naciones Unidas. Violencia contra las mujeres. [Internet] 2009 [Consultado 20 Diciembre]; Disponible en:
http://www.un.org/es/events/endviolenceday/pdfs/unite_the_situation_sp.pdf
20. Ministerio de Justicia y Derechos humanos. Presidencia de la nación. Violencia de género [Internet]. 2018 [Consultado 20 Diciembre]; Disponible en:
<http://www.jus.gob.ar/areas-tematicas/violencia-de-genero/tipos-y-modalidades-de-violencia.aspx>
21. Álvarez – García, M.A., Sánchez – Alías, A.M., Bojó – Ballester, P., Zelaiaran – Miranda, K., Aseguinolaza – Chopitea, A., Azanza – Azanza, M.T. y Caballero – Tensa, S. Manual de atención psicológica a víctimas de maltrato machista. Colegio oficial de la Psicología de Gipuzkoa [Internet]. 2016 [Consultado 20 Diciembre]; Disponible en:
<https://www.cop.es/GT/Manual.pdf>
22. Morillas – Fernández, D. Análisis criminológico del delito de violencia doméstica. 1ª ed. Cádiz, España. Universidad de Cádiz, Servicio de publicaciones; 2003
23. Riva – Vallejo, M.P., Barrios – Baudor, G. y Comas – D'Argemir, M. Violencia de género. Perspectiva multidisciplinar y práctica forense. 1ª ed. Navarra, España. Thomson Aranzi; 2007.
24. Genovés – Garrido, V. Amores que matan: Acoso y violencia contra las mujeres. 1ª ed. Valencia, España. Algar; 2001.
25. Fernández – Santiago, P., García – García, J., Goig – Martínez, J.M. y San segundo – Manuel, T. Violencia de Género e Igualdad (aspectos jurídicos y sociológicos). 1ª ed. Madrid, España. Unibersitas, S.A. UNED; 2014.
26. Ibáñez – González, M. Violencia Doméstica en Euskadi: malos tratos a la mujer. Análisis y definición del proceso de ruptura con una relación de maltrato. 1ª ed. Donostia – San Sebastián, España. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco; 2004.
27. García – Moreno, C. Violencia contra la mujer. Género y equidad en la Salud. Harvard Center for population and Development Studies / Organización

- Paramericana de la Salud [Internet]. 2008 [Consultado 12 Enero]; Disponible en:
<http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/811/9789275327166.pdf?sequence>
28. OMS. Organización Mundial de la Salud. Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: Prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud [Internet]. 2013 [Consultado 12 Enero]; Disponible en:
http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/85243/1/WHO_RHR_HRP_13.06_spa.pdf?ua=1&ua=1
 29. OMS. Organización Mundial de la Salud. Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. [Internet] 2013 [Consultado 12 Enero]; Disponible en:
http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/98862/1/WHO_RHR_12.43_spa.pdf
 30. OMS. Organización Mundial de la Salud. Comunicado de prensa: violencia contra las mujeres [Internet]. 2013 [Consultado 14 Enero]; Disponible en:
http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2013/violence_against_women_20130620/es/
 31. Salud, S. M. D. Actuación en salud mental con mujeres maltratadas por su pareja [Internet]. 2010 [Consultado 14 Enero]; Disponible en:
http://www.guiasalud.es/GPC/GPC_470_maltratadas_compl.pdf
 32. García – Mas, M. y Maquilles – Bonet, C. La Violencia de Gènere. Institut de formació contínua. Universitat de Barcelona; 2015
 33. García – Yugueros, A. La violencia contra las mujeres: conceptos y causas. Barataria. Revista Castellano - Manchega de Ciencias Sociales [Internet]. 2014 [Consultado 24 Enero]; 18(1), 147–159. Disponible en:
<http://www.redalyc.org/pdf/3221/322132553010.pdf>
 34. Lasheras – Lozano, M.L y Pires – Alcaide, M. La violencia contra las mujeres considerada como problema de salud pública. Servicio de Promoción de la Salud. Instituto de Salud Pública de la Comunidad de Madrid. [Internet]. 2003 [Consultado 21 Febrero]; Disponible en:
http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-disposition&blobheadername2=cadena&blobheadervalue1=filename%3Dd086_revisado.pdf&blobheadervalue2=language%3Des%26site%3DPortalSalud&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1352861196225&ssbinary=true



35. Díaz – Aguado, M.J. La juventud universitaria ante la Igualdad y la violencia de género. Investigación realizada en colaboración entre la Unidad de Psicología Preventiva de la Universidad Complutense de Madrid y la Delegación del Gobierno para la Violencia de género del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Delegación del Gobierno para la Violencia de género [Internet]. 2013 [Consultado 21 Febrero]; Disponible en: http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/profesionalesInvestigacion/educativo/estudios/pdf/Juvent_Universit_Igualdad_VG.pdf
36. Miguel – Luken, V. Macroencuesta violencia contra la mujer 2015. Centro de investigaciones sociológicas. Gobierno de España. Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad. Delegación del Gobierno para la violencia de género [Internet]. 2015 [Consultado 21 Febrero]; Disponible en: http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/colecciones/pdf/Libro_22_Macroencuesta2015.pdf
37. Ruiz – Pérez, I., Plazaola – Castaño, J., Blanco – Prieto, P., González – Barranco, J. M., Ayuso – Martín, P., Montero – Piñar, M.I. La violencia contra la mujer en la pareja: Un estudio en el ámbito de la atención primaria. Gaceta Sanitaria [Internet]. 2006 [Consultado 22 Febrero]; 20(3): 202-208. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112006000300006
38. Sala – Musach, I., Hernández – Alonso, A.R., Ros – Guitart, R., Lorenz – Castañe, G. y Parellada – Esquiús, N. Violencia doméstica: preguntar para detectar. Atención Primaria [Internet]. 2010 [Consultado 22 Febrero]; 42, 70-8. Disponible en: <http://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-violencia-domestica-preguntar-detectar-S0212656709002984>
39. García – Díaz, V., Fernández – Feito, A., Rodríguez – Díaz, F. J., López – González, M. L., Mosteiro – Díaz, M. D. P. y Lana – Pérez, A. Violencia de género en estudiantes de enfermería durante sus relaciones de noviazgo. Atención Primaria [Internet]. 2013 [Consultado 27 Febrero]; 45(6), 290–296. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0212656712004854>

40. Vázquez, F., Torres, A., Otero, P., Blanco, V., y López, M. Prevalencia y factores de riesgo de la violencia contra la mujer en estudiantes universitarias españolas. *Psicothema*. Eduino. Ediciones de la Universidad de Oviedo [Internet]. 2010 [Consultado 27 Febrero]; 22 (2), 196-201. Disponible en: <http://www.psicothema.com/pdf/3715.pdf>
41. Rodríguez – Borrego, M.A, Vaquero – Abellán, M., Bertagnolli, L., Muñoz – Gomariz, E., Redondo – Pedraza, R. y Muñoz – Alonso, A. Violencia del compañero íntimo: estudio con profesionales de enfermería. *Atención Primaria* [Internet]. 2011 [Consultado 27 Febrero]; 43, 417-25. Disponible en: <http://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-violencia-del-companero-intimo-estudio-S0212656710004464>
42. Meil – Landwerlin, G. Análisis de la encuesta sobre la percepción social de la Violencia de género. Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad. [Internet]. 2013 [Consultado 7 Marzo]; Disponible en: https://www.uam.es/personal_pdi/economicas/gmeil/espaniol/publicaciones/libros/percepcionvg2013.pdf
43. Macías – Seda, J., Gil – García, E., Rodríguez – Gázquez, M.Á., González – López, J.R., González – Rodríguez, M.M. y Soler – Castells, A.M. Creencias y actitudes del alumnado de Enfermería sobre la violencia de género. *Index Enfermería*. [Internet]. 2012 [Consultado 14 Abril]; 21(1-2), 9-13. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962012000100003
44. Rosser – Limiñana, A., Suriá – Martínez, R. y Villegas – Castrillo, E. Creencias sexistas sobre las relaciones de pareja y su reflejo en el uso de las redes sociales en estudiantes universitarios. Comunicación presentada a las XII Jornadas de Redes de Investigación en Docencia Universitaria, Alicante [Internet]. 2014 [Consultado 7 Marzo]; Disponible en: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/40144>
45. Rodríguez – Otero, L. M. y Mancinas – Espinoza , S.A. Nivel de sexismo y estereotipos de género en estudiantes de Trabajo Social Regiomontanas. Azarbe. *Revista internacional de trabajo social y bienestar* [Internet]. 2016 [Consultado 19 Marzo]; 5, 17-30 Disponible en: <http://revistas.um.es/azarbe/article/view/243291/198251>



46. Echarte – Pazos, J.L., León – Bertrán, N., Puente – Palacios, I., Laso De La Vega – Artal, S., Díez – Fuentes, E. y Martínez – Izquierdo, M.T. Mejorar la calidad asistencial en la atención a la mujer maltratada en los servicios de urgencias. *Emergencias: Revista de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias* [Internet]. 2010 [Consultado 19 Marzo]; 22(3), 193-8. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3224227>
47. Rigol – Cuadra, A., Galbany – Estragué, P., Fuentes – Pumarola, C., Burjales – Martí, M.D. y Ballester – Ferrando, D. Percepción de los estudiantes de enfermería sobre la violencia de pareja: Conocimientos, creencias y rol profesional. *Rev.Latino – Am. Enfermagem* [Internet]. 2015 [Consultado 21 Marzo]; 23 (3), 527-34. Disponible en: http://www.scielo.br/pdf/rlae/v23n3/es_0104-1169-rlae-23-03-00527.pdf
48. Sundborg, E.M., Saleh – Stattin, N. y Törnkvist, L. Nurses preparedness to care for women exposed to intimate partner violence: a quantitative study in primary health care. *BMC Nurs* [Internet]. 2012 [Consultado 21 Marzo]; 11: 1. Disponible en: <https://bmcnurs.biomedcentral.com/articles/10.1186/1472-6955-11-1>
49. Puigvert – Mallart, L. Investigación sobre la violencia de género en las universidades: evidencias empíricas y contribuciones para su superación. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación RASE* [Internet]. 2010 [Consultado 21 Marzo]; 3 (3), 369-375. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3655757>
50. Valls – Carol, R. Violencia de género en las universidades españolas. Memoria final. Instituto de la mujer. [Internet]. 2008 [Consultado 24 Marzo]; Disponible en: http://www.uca.es/recursos/doc/unidad_igualdad/496106686_472011125339.pdf
51. Aguilar – Ródenas, C., Alonso – Olea, M.J., Melgar – Alcatud, P. y Molina – Roldán, S. Violencia de género en el ámbito universitario. Medidas para su superación. *SIPS – Revista interuniversitaria de pedagogía social* [Internet]. 2009 [Consultado 24 Marzo]; 16, 85-94. Disponible en: <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/22886/32613.pdf>

52. Valls – Carol, R., Torrego – Eguido, L., Colás – Bravo, P. y Ruiz – Eugenio, L. Prevención de la violencia de género en las universidades: valoración de la comunidad universitaria sobre las medidas de atención y prevención. *Revista Interuniversitaria de Formación Del Profesorado* [Internet]. 2009 [Consultado 24 Marzo]; 64 (23,1), 41–57. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2956484>
53. Larena – Fernández, R. y Molina – Roldán, S. Violencia de género en las universidades: Investigaciones y medidas para prevenirla. *Trabajo Social Global* [Internet]. 2010 [Consultado 26 Marzo]; 1 (2), 202-219. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5304680.pdf>
54. Aguaded – Ramírez, E.M. Análisis de la presencia de sexismo en alumnado universitario. *ENSAYOS, Revista de la Facultad de Educación de Albacete* [Internet]. 2017 [Consultado 26 Marzo]; 32(1), 127-143. Disponible en: https://www.revista.uclm.es/index.php/ensayos/article/viewFile/1333/pdf_1
55. Limiñana – Rosser, A.M., Suriá – Martínez, R. y Villegas – Castrillo, E. Creencias sexistas sobre las relaciones de pareja y su reflejo en el uso de las redes sociales en estudiantes universitarios. Comunicación presentada a las XII Jornadas de Redes de investigación en Docencia Universitaria Alicante. [Internet]. 2014 [Consultado 6 Abril]; Disponible en: <https://web.ua.es/va/ice/jornadas-redes-2014/documentos/comunicacions-posters/tema-5/391991.pdf>
56. Próspero, M. y Vohra – Gupta, S. Gender differences in the relationship between intimate partner violence victimization and the perception of dating situations among college students. *Violence and Victims* [Internet]. 2007 [Consultado 6 Abril]; 22, 489-502. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/17691555>
57. Gianettoni, L. y Guilley, E. Sexism and the gendering of professional aspirations [Internet]. Routledge, London, United Kingdom. 2016 [Consultado 14 Abril]; Disponible en: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Tr7MCgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA11&dq=Sexism+and+the+gendering+of+professional+aspirations&ots=BvbT0T1Q0u&sig=CRRqDnu_36iAYVfPISQCY5hWm-0#v=onepage&q=Sexism%20and%20the%20gendering%20of%20professional%20aspirations&f=false



58. Fanik, K, Lorenzi – Ciold, F. y Sarrasin, O. y Mayor, E. Gender and social hierarchies: Perspectives from social psychology [Internet]. Routledge/Taylor & Francis Group, New York. 2016 [Consultado el 14 Abril]; Disponible en: [https://books.google.es/books?id=NcLMCgAAQBAJ&pg=PT124&lpg=PT124&q=K.+Fanik,+F.+Lorenzi-Ciold,+O.+Sarrasin,+E.+Mayor+\(Eds.\),+Gender+and+social+hierarchies:+Perspectives+from+social+psychology,&source=bl&ots=8XiRzo6285&sig=V16d7ZikzhLhy0CBBTX8atSqvQU&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjfkPOwu6jaAhWFwxQKHfkVA1oQ6AEITTAE#v=onepage&q=K.%20Fanik%2C%20F.%20Lorenzi-Ciold%2C%20O.%20Sarrasin%2C%20E.%20Mayor%20\(Eds.\)%2C%20Gender%20and%20social%20hierarchies%3A%20Perspectives%20from%20social%20psychology%2C&f=false](https://books.google.es/books?id=NcLMCgAAQBAJ&pg=PT124&lpg=PT124&q=K.+Fanik,+F.+Lorenzi-Ciold,+O.+Sarrasin,+E.+Mayor+(Eds.),+Gender+and+social+hierarchies:+Perspectives+from+social+psychology,&source=bl&ots=8XiRzo6285&sig=V16d7ZikzhLhy0CBBTX8atSqvQU&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjfkPOwu6jaAhWFwxQKHfkVA1oQ6AEITTAE#v=onepage&q=K.%20Fanik%2C%20F.%20Lorenzi-Ciold%2C%20O.%20Sarrasin%2C%20E.%20Mayor%20(Eds.)%2C%20Gender%20and%20social%20hierarchies%3A%20Perspectives%20from%20social%20psychology%2C&f=false)
59. Calero – Fernández, M.A., y Molina – Molina, M. (Coord.). Percepción de la violencia de género en el entorno universitario. El caso del alumnado de Lleida. Lleida: Edicions Universitat de Lleida [Internet]. 2013 [Consultado 19 Abril]; Disponible en: <https://repositori.udl.cat/bitstream/handle/10459.1/46895/estudis1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
60. Meil – Landwerlin, G. Percepción social de la violencia de género. Centro de publicaciones. Gobierno de España. Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad. Delegación del Gobierno para la Violencia de género [Internet]. 2016 [Consultado 19 Abril]; Disponible en: http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/colecciones/pdf/Percepcion_Social_VG_web.pdf
61. Amurrio – Velez, M., Larrinaga – Renteria, A., Usategi – Basobazal, E., y De Valle – Loroño, A. I. Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes en Bilbao. Zerbitzuan [Internet]. 2010 [Consultado 24 Abril]; 47, 121–134. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3262821.pdf>

62. Lasheras – Lozano, M. L., y Pires – Alcaide, M. La violencia contra las mujeres considerada como problema de salud pública. Documento de Apoyo para la atención a la salud de las mujeres víctimas. Servicio de Promoción de La Salud. Instituto de Salud Pública [Internet]. 2003 [Consultado 24 Abril]; Disponible en:
<http://nomasvg.com/download/documentos/guias-y-manuales/documento%20de%20apoyo%20madrid%20violencia%20de%20genero.pdf>
63. Rodríguez – Franco, L., López – Cepero, J., Rodríguez – Díaz, F., Brigas – Molleda, C., Estrada – Pineda, C., Atuña – Bellerín, M. Á., y Quevedo – Blasco, R. Labeling dating abuse: Undetected abuse among Spanish adolescents and young adults. *International Journal of Clinical and Health Psychology*. [Internet]. 2012 [Consultado 26 Abril]; 12(1), 55–67. Disponible en:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33723707004>
64. Olson, E., Bonnie, K., Mcveigh, K., Staylon, C., Van Wey, G. y Thorpe, L. Profiling risk of fear of an intimate partner among men and women. *Prev. Med.* [Internet]. 2008 [Consultado 26 Abril]; 47(5), 559-564. Disponible en:
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0091743508004519?via%3Dihub>



ANEXOS

Anexo 1

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Desde la facultad Rovira i Virgili de Enfermería, somos Laia Nieto Lorente y Sara Pérez Vera, estudiantes de 4rto de carrera.

Para realizar el estudio, la información obtenida será recogida por parte de las dos integrantes del grupo.

El propósito de este documento es obtener su consentimiento para poder grabar la sesión y explicarle todas las cuestiones sobre esta investigación de nuestro trabajo de fin de carrera.

La grabación de sonido y los datos que se obtengan serán utilizados única y exclusivamente para el análisis, desarrollo y formación del proyecto de fin de grado y no será difundida o utilizada para algún otro propósito, guardándose siempre sus datos personales en un lugar seguro de tal manera que ninguna persona ajena pueda acceder a esta información, garantizando así la confidencialidad de la sus datos.

Si usted está conforme con lo anteriormente dicho, firme por favor donde se le indica.

Yo, _____ identificado(a) con el documento DNI, _____.

Por voluntad propia doy mi consentimiento para la participación en la entrevista.

Manifiesto que recibí una explicación clara y completa del objetivo del estudio y el propósito de su realización. También recibí información sobre la grabación de sonido y la forma en que se utilizarán los resultados.

Hago constar que he leído y entendido en su totalidad este documento, por lo que en constancia firmo y acepto su contenido.

En _____, a ____ de _____ de 20____

Firmado:

(El/a usuario/a)

(Investigadores)

Anexo 2

ENTREVISTA

La entrevista irá dirigida a estudiantes jóvenes – adultos de ambos sexos que cursen estudios de 1º y 4º de enfermería para saber si existen diferencias entre estos dos colectivos en cuanto al concepto y conocimiento, creencias, percepciones en relación a la VG.

Nombre:	Sexo:
Edad:	Universidad: Curso:

1. ¿Qué conoces sobre la violencia de género? ¿Cuál crees que es el tipo que más se da en la sociedad actual? (física, psicológica, sexual...)
2. ¿Crees que es preocupante la violencia de género en la sociedad? ¿Porque?
3. ¿Crees que hay más VG en la actualidad o en épocas pasadas? ¿Consideras que existe más VG entre personas adultas o jóvenes – adolescentes?
4. ¿Crees que afecta la violencia de género a la salud mental? ¿En qué aspectos crees que afectaría más a un hombre o a una mujer? ¿De qué manera crees que afectaría?
5. Casi siempre es el hombre el que maltrata a la mujer. ¿Por qué crees que es así? ¿Por qué crees que una persona puede maltratar a su pareja?
6. ¿En qué momento crees que se puede considerar que algo pasa de un maltrato a una discusión?
7. ¿Por qué crees que una persona que es maltratada por su pareja, se calla, aguanta y sigue conviviendo con esa persona?
8. ¿Te has encontrado en alguna situación conflictiva relacionada con violencia de género? por ejemplo en un bar, discoteca, restaurante... ¿Y qué fue lo que primero te vino en mente?
9. ¿Crees que el contenido de formación contra la violencia de género te parece un contenido educativo – formativo necesario en las aulas de las universidades?
10. ¿Crees que tenemos consciencia sobre todo los jóvenes de la violencia de género?
11. ¿Crees que es importante en relación a la profesión de enfermería que nos formen sobre este tema? (pregunta para alumnos de primero)



12. ¿Crees que se han impartido suficientes clases sobre la violencia de género a lo largo de la formación académica? (pregunta para alumnos de cuarto)
13. Que piensas sobre la siguiente frase: Las mujeres, algunas veces, se buscan que sus parejas o ex parejas les peguen.
14. ¿Qué crees que se podría hacer para evitar la violencia de género o que disminuya?

Anexo 3

CATEGORÍA 1: Percepción de la violencia de género según el nivel educativo – formativo.

1.1 Concepto de violencia de género:

¿Qué conoces sobre la violencia de género? ¿Cuál crees que es el tipo que más se da en la sociedad actual?

C1: *“Para mí la violencia de género es una situación en la que... un lado, en este caso el hombre... no sé cómo decir “machaca” o “pisa” a la mujer. La más frecuente es la que... la que he podido ver en la televisión, en las noticias, entonces... qué tipo de maltrato puedo considerar que es la que más se da... la física y la psicológica, que hay más tipos pero las que más veces escucho son esas dos”.*

“No sé si sería correcto decir oprimir o... que la limita en muchos aspectos como por ejemplo... en el tema de libertad. Cuántas veces hemos visto casos de que el chico le controla el móvil, con quien se junta, que WhatsApp manda... ese tipo de opresión digamos”.

C2: *“Considero la violencia de género cómo... una diferencia que pone tanto al hombre como la mujer, porque se puede dar en ambos casos... y que causan un daño a la persona sea físico o psicológico. En mi opinión las que más se dan son la física y la psicológica... creo que la psicológica sale menos en las noticias, por así decirlo, y a la física se le da más importancia en el ámbito de las noticias...”.*

C3: *“Según tengo entendido la violencia de género es la violencia que ocurre cuando un hombre maltrata tanto psíquica, física u otras formas a la mujer y repercute en su vida diaria. La forma más corriente en la actualidad es la psicológica, creo pero no sé...”.*

C4: *“Creo que la violencia de género es un maltrato tanto psicológico como físico y que afecta a las mujeres de cualquier ámbito socio – cultural. Creo que el maltrato psíquico es el que más se da actualmente... porque es el que no se visualiza, el físico en cambio se puede observar y la persona puede ir hacer una denuncia porque tiene pruebas. En cambio el psíquico creo que hay muchas más personas porque no lo exteriorizan y está invisibilizado y no nos damos cuenta porque lo sufren en silencio”.*

1.2. Creencias y estigmas:

Creencias:

¿Crees que hay más VG en la actualidad o en épocas pasadas?



C1: *“Yo opino que cada vez va a ir a menos, ahora mismo no sabría decir pero yo creo que ahora hay menos casos, siguen habiendo muchos pero menos que antes... aunque en las noticias salgan casos es más por morbo lo que muestran y yo creo que irá a menos”.*

C2: *“Es un tema muy importante porque es algo que está en la sociedad, está en el presente y cada vez más”.*

“Años atrás... yo creo que en la sociedad se pensaba de otra manera, era como que el hombre era el que trabajaba y la mujer era la que estaba en casa y nadie decía nada... ahora las cosas están cambiando... entonces antes lo que se exponía como violencia de género se veía como algo normal y ahora se está viendo que no es normal, se está llevando a la igualdad”.

C3: *“Yo creo que en la otra época había mucha más, lo que antes no salía a luz como ahora, no se visibilizaba tanto... Antes yo creo que no se pensaba ni como violencia, que era algo normal en las familias y el patrón que se debía seguir”.*

C4: *“Creo que hay la misma, lo que pasa que ahora, la sociedad ha avanzado en muchos aspectos... Considero que la violencia de género ahora es más visible porque hay más medios de comunicación para que salga a la luz, más facilidades. Antes, en la época más antigua no se sabían ni la mitad de los casos y se veía como algo normal”.*

¿Consideras que existe más VG entre personas adultas o jóvenes – adolescentes?

C1: *“Yo creo que... en mi opinión es igual en los dos, igual en adultos pasaría más a violencia física y en adolescentes igual más a violencia verbal pero que también puede haber de los otros tipos”.*

C2: *“Entre los adolescentes lo que yo considero más que violencia, es la violencia psicológica, todo el tema del bullying y el acoso... por eso en los adolescentes yo creo que se da más la psicológica que la física...”.*

C3: *“Creo que puede darse más en la edad adulta... pero sólo por el simple hecho de que lo visibilizan más y se escuchan muchos casos. No sé si me explico... los jóvenes quizás los vemos de otra forma... y entonces son los adultos, en este caso las mujeres las que denuncian más casos... por decirlo de alguna forma. Eso no quita como ya he dicho antes que en jóvenes no pase... porque seguro que más de lo que yo creo...”.*

C4: *“Creo que en jóvenes y adolescentes. Son esas relaciones típicas que empiezas tan rápido, con ese amor de película y no conoces bien a la persona y tú te piensas*

que estás muy enamorada y aguantas muchas cosas que él te hace o dice y eso mmm... (pone los ojos en blanco) no es amor, es dependencia hacia la otra persona”.

Estigmas:

Que piensas sobre la siguiente frase: Las mujeres, algunas veces, se buscan que sus parejas o ex parejas les peguen.

C1: *“No creo que ninguna mujer se busque que les peguen”.*

C2: *“Nadie se busca que le peguen, nadie y las mujeres menos... llegar a las manos yo creo que es demasiado...”.*

C3: *“Me parece una barbaridad esta frase... No me entra en la cabeza que alguien se busque que la maltraten o que le peguen, que tengan cualquier tipo de violencia hacia ella... esta frase me suena mucho más al siglo pasado...”.*

C4: *“Yo creo que quizá hay una parte de verdad en esta frase”. “Hay mujeres que es verdad que... por lo que han vivido en la familia siempre han sido, es decir, están acostumbradas a que siempre lleve la riendas alguien que no sean ellas por cómo les han enseñado a lo largo de su infancia y eso se muestra en la edad adulta... osea, su carácter es más sumiso” “Parece que esas mujeres busquen un patrón de comportamiento del hombre que ya sea autoritario y agresivo”.*

1.3. Educación y formación de la violencia de género en la sociedad

¿Crees que el contenido de formación contra la violencia de género te parece un contenido educativo – formativo necesario en las aulas de las universidades?

C1: *“Sí y sobre todo si decimos que en la adolescencia hay violencia de género, yo creo que debería de ser bastante más necesario e incluso antes, en los colegios, es importante educar desde pequeños para evitar este pensamiento que se tiene machista...”.*

C2: *“En las universidades e incluso en los institutos, igual que se hace con las drogas y el sexo... la violencia de género tendría que estar a pie de calle... Se tendría que promocionar más, tanto en los institutos como en las universidades... Yo la poca información que se es por lo que oigo, por lo que he leído o por lo que he visto en la tele”.*



C3: *“Más que hacerlo en la universidad porque la gente ya tiene una edad que ya puede pensar por sí misma las cosas que hace o deja de hacer... y lo que está bien o mal. Pero el niño pequeño... no creo que vea aún la diferencia”.*

C4: *“Yo creo que sí. Es muy importante concienciar sobre todo en Enfermería... que a veces te puede venir algún paciente que está sufriendo violencia de género... a la consulta y tú tienes que saber detectar... este maltrato y poder gestionarlo de alguna manera para que eso no vaya a más.*

Creo que sería interesante impartirlo en otras universidades... Además, creo que se debería hacer desde pequeños principalmente... porque cuando eres más adulto ya tienes un grado de madurez y tus creencias ya están... por decirlo de alguna forma marcadas”.

¿Crees que es importante en relación a la profesión de enfermería que nos formen sobre este tema?

C1: *“Sí, yo creo que si te toca una situación de violencia de género que mínimo saber cómo actuar ante ella y yo creo que sí sería necesario... yo en mi caso no sé... no sabría si sería capaz de identificar un caso de violencia a no ser que fuese algo muy claro como por ejemplo una agresión física...”.*

C2: *“Sí, al igual que se trata el bullying... y se trata otros temas de la sociedad, esto también es un tema a formar ya que puede venir cualquier persona a tu consulta para saber identificarlo...”.*

¿Crees que se han impartido suficientes clases sobre la violencia de género a lo largo de la formación académica?

C3: *“Es que yo pienso que hay muchos aparte de la violencia de género... que en enfermería se deberían tocar... y es imposible porque la carrera no puede abarcar a todo... sobre todo a nivel de cómo lidiar con los tipos de paciente que hayan sufrido esto. Sí que es verdad que personalmente a mí me falta formación, porque si yo me veo el día de mañana, me veo en mi consulta y me llega una mujer maltratada, yo creo que no voy a poder abordarlo, saber cómo reaccionar... creo que no tengo las herramientas para poder abarcarlo de forma excelente... seguro que acabo ayudándola... pero me costará quizá por falta de información interiorizada. Creo que el nivel educativo que hay ahora mismo es bueno, pero que no se puede abarcar a todo”.*

C4: *“No, porque hasta yo misma no me acuerdo de cuando se impartió la clase sobre este tema... Ahora no te sabría ni decir si la hemos hecho o no... (se ríe) si realmente se hubieran impartido suficientes horas yo me acordaría como me acuerdo de otras*

asignaturas. Si se ha hecho el seminario quizá ni asistí... la verdad. Quizá si se deberían impartir más clases porque es algo importante en la actualidad...".

"Además como futuros profesionales creo que nos deberían dar alguna guía de cómo ayudar a una mujer víctima de maltrato porque muchos de nosotros no sabríamos como actuar..."

¿Qué crees que se podría hacer para evitar la violencia de género o que disminuya?

C1: *"Yo creo que concienciación pero desde pequeños, de lo que está mal y... concienciar un poco de que somos iguales... que somos personas y que somos todos iguales. También hay ciertas leyes que hay que cambiarlas..."*

C2: *"Lo importante es educar a la sociedad, educar y desde pequeños para saber que eso está mal, que no se puede hacer, que estás atacando contra los derechos de una persona y... saber cómo actuar en el caso de estar tú implicado en la violencia, ya sea en el caso de ser tú el que eres maltratado o en el caso de que tú seas el maltratador, entonces se tendría que educar tanto por un lado como por el otro".*

C3: *"Darle más énfasis a la educación. Es que disminuir la violencia de género, tratar de erradicar todos los machismos sumergidos en la sociedad y que tenemos interiorizados...es complicado... intentar quitarlos poco a poco... hasta que haya un día que realmente se vea una igualdad y cuando se consiga eso, entonces quizá la violencia de género disminuya".*

C4: *"Mmm... (se queda pensativa). Clases... formar a los más niños desde pequeños y que se les haga ver que es la violencia de género, lo que está bien y lo que no. La igualdad entre los dos géneros... los límites que se podrían considerar o cuando se sobrepasan esos, para que en un futuro no pase lo de ahora".*

"Tendría que a ver más información enfocada hacia el sexo masculino y de cómo se siente una mujer realmente, para así que sean conscientes de todas las repercusiones que tiene a nivel individual, familiar, social. Además, creo que deberían haber más ayudas psicológicas para los hombres maltratadores para hacerles ver que eso que hacen no es lo correcto".

CATEGORÍA 2: Percepción de la violencia de género entre los diferentes sexos.

2.1. Sexismo y justificación de la violencia

Casi siempre es el hombre el que maltrata a la mujer. ¿Por qué crees que es así?



C1: *“Yo creo que vivimos en una sociedad que en cuanto a mentalidad es bastante apalancado en el pasado y entonces yo creo que aún se sienten superiores, se sienten en el rol de yo soy el hombre y traigo el dinero a casa y tú te encargas de la casa...”*

“Quizá uno de los motivos por el que maltraten es porque no piensan que la culpa es de ellos sino de su pareja, y por el pensamientos que tengan, que piensen de una forma machista o también por cómo les han educado o visto en casa de pequeños”

C2: *“Porque en la sociedad se considera que el hombre es como el “macho alfa”, el autoritario, es el que tiene más la fuerza... y la mujer es como que está considerada el símbolo débil”.*

C3: *“Aparte de que yo pienso que es por un problema cultural de que... siempre se ha visto al hombre con más fuerza que la mujer en todos los aspectos. Yo pienso que viene de esto de las generaciones y nuestra cultura que ha hecho que las mujeres estén vistas como las que se dedican a cuidar los hijos, a estar en casa... y eso ha puesto al hombre como la figura autoritaria de la familia”.*

C4: *“Simplemente por la sociedad de cómo está visto el hombre y la mujer. El hombre es visto como el más fuerte, el que ha de llevar las riendas de la relación y de la familia... él para sentirse de esa forma hace cierta violencia que es vista como normal y que la mujer la acepta como eso en base a la sociedad, al estigma que se tiene de una relación entre hombre – mujer”.*

¿Por qué crees que una persona puede maltratar a su pareja?

C1: *“Los motivos que pueden llevar a una persona maltratar... pues no sabría decir... quizás las actitudes de cada uno, puede que este hombre pueda venir cansado del trabajo, tampoco quiero justificar, pero no sé... igual sí nos centráramos en la mentalidad de antes, igual... es que no sabría que lleva a maltratar, no me imagino yo que podría llevar a una persona a hacer daño a otra persona no sé.”.*

C2: *“Porque a lo mejor no le gusta la conducta de ella, porque necesita sentirse autoritario necesita un signo de poder, necesita llevar la relación... porque a lo mejor no se siente bien consigo mismo o ha tenido problemas en el trabajo por ejemplo y llega a casa y necesita pagarlo con alguien y lo paga con su pareja”.*

C3: *“Yo creo que la persona que llegue a maltratar a la pareja tiene que tener una situación muy especial... problemas de autoestima con ella misma y necesite ser la figura autoritaria... demostrándolo por la violencia. O simplemente porque no consigue tener la razón en una discusión... y no puede solucionarlo de otra forma que no sea así, es que no sé no te lo sabría decir...”.*

C4: *“Creo que muchas veces el hombre maltrata porque es falta de autoestima básicamente. Se quiere sentir más superior que la otra persona. Entonces coge la autoestima de la otra persona para el no ser el inferior. Por la necesidad de tener alguien que dependa de él”.*

2.2. Concienciación

¿Crees que tenemos consciencia sobre todo los jóvenes de la violencia de género?

C1: *“Yo creo que... yo creo que sí que estamos concienciados pero no damos ese paso para evitar la violencia en algunos casos.*

Bueno... en realidad no lo sé muy bien... pero ahora con todo el tema de la vaga de la mujer del día 8 de Marzo, también creo que se hacen más campañas o al menos por la tele creo que salen más temas relacionados con la violencia de género... por eso creo que la gente está más concienciada aunque no sabría decir si es verdad o no”.

C2: *“Muchos no... tanto el que es el acosador, el que hace la violencia como los que están alrededor, que les ríen las gracias por así decirlo, es como que... a lo mejor alguien hace un comentario y para esa persona le puede ofender muchísimo y le puede hacer mucho daño y los de alrededor en vez de decir “te has pasado no digas esas cosas” le ríen las gracias...”*

C3: *“Yo pienso que sobretodo los jóvenes, ahora cada día más, yo pienso que si... pero está claro que sigue habiendo mucha violencia de género”.*

“Es que no sé... exactamente cuando una persona está concienciada”.

C4: *“No, porque los jóvenes piensan en muchas ocasiones que no les podría pasar eso. Hasta que uno se encuentra en la situación... Yo creo que no somos conscientes de que a cualquiera le puede pasar... Es algo tan progresivo que va pasando, no te das cuenta y ya estás en este círculo”.*

2.3. Límites y grado de tolerancia

¿En qué momento crees que se puede considerar que algo pasa de un maltrato a una discusión?

C1: *“Una discusión es en la que los dos están en la misma situación o en las mismas condiciones digamos y ya el maltrato o violencia pasaría cuando uno coge las riendas de esa discusión y... es cuando ya hay violencia física o en cuanto a lo verbal se sale de esa situación, de esa discusión y ya es una discusión verbal que se centra porque es mujer...”.*



C2: *“Cuando pasan a las manos... en el momento que ya pasas a las manos... ahí se puede considerar maltrato siempre... También puede ser, depende de la conversación y del contexto, si se sale del contexto y ya va a más, es decir, a hacer daño porque una cosa es que tú estés discutiendo sobre un tema y vas diciendo lo que piensas sobre el tema que estás discutiendo y otra cosa es cuando pasas a lo personal y vas a hacer daño a esa persona, entonces es cuando se podría considerar maltrato psicológico”.*

“Algún comentario denigrante o alguna amenaza, meterse con su aspecto físico o como viste, que se burle y se ría de ella... diciéndole que puede hacer y que no”

C3: *“A ver... es que esto es muy relativo y muy subjetivo. Cada persona se toma las discusiones a su manera y cada persona tiene un nivel de tolerancia. Llegar a insultar se supone que no debería ser lo normal y eso sí que podría llegar a ser un maltrato psicológico. Pero a ver, hay que entender que ciertas formas de insultos que se hacen que no son con esa maldad... muchas veces considero que no es maltrato y es que si tu me preguntas en qué momento... una discusión pasa a maltrato... pues creo que cuando se llega a la falta de respeto yo creo que sí que puede llegar a ser un tipo de violencia de género, en este caso la psicológica. En cambio, en la física es más evidente... yo creo que cuando se pasan de palabras a contacto físico... la cosa ya se ve totalmente diferente...”*

C4: *“Es que claro, en el maltrato físico es más evidente... ya cuando te levanta la mano y te la pone encima, pero en cuanto al psíquico... creo que es muy difícil saber en qué punto se pasa la discusión a ser un maltrato psicológico. Ya te das cuenta... cuando te comienza a prohibir cosas, te sientes cohibida, te humilla, te dice la ropa que tienes que llevar puesta, a lo mejor a partir de ese punto pero es que depende un poco de la persona porque.... Si a una chica le da igual... y ya le parece bien... ella no lo considerará maltrato”.*

2.4. Salud mental y sentimientos

¿Crees que la violencia de género afecta a la salud mental y de qué manera?

C1: *“Generalmente yo pienso que debe de ser bastante desmoralizador y también se debe sentir humillada. Yo creo que debe afectar a su salud... es decir a su salud mental, porque claro día tras día sí esto se vuelve bastante repetitivo al final mentalmente tienes que terminar bastante... cansado, desanimado... tiene que ser bastante frustrante toda esa situación”.*

C2: *“Sí afecta... en la confianza y en la seguridad en sí misma, la mujer se sentirá mal con ella misma. También por otra parte, puede afectar peor, incluso llegar al suicidio porque no pueda soportar la presión que le está causando el chico.”*

“Afecta a la calidad de vida de la persona que la sufre, no puedes vivir en una situación de violencia, es como que siempre vas a estar con miedo a alguien o miedo a algo... miedo por lo que te pueda pasar... te sientes más débil.”

C3: *“Esa mujer acaba teniendo la autoestima muy baja o directamente llegar a 0. Teniendo depresiones, aparte de otros tipos de problemas psicológicos como yo que sé... mmm... demencias, esquizofrenias... no lo se exactamente, pero yo creo que sí que puede llegar a todo esto y el hecho de consumir... alcohol, medicación”.*

C4: *“Creo que afecta muchísimo la salud mental... todo eso afecta a la mujer negativamente por ejemplo en su autoestima. Después la víctima queda muy afectada emocionalmente. Se queda con sentimientos de culpa y pena... hacia su maltratador y también en los tema de violencia física dejan a la persona cohibida, con el sentimiento de ser menos que la otra persona.”*

En el momento que una mujer es maltratada, empiezan a cambiar muchos aspectos de su vida, sus sentimientos hacia ella, su mente, su físico... pierde su rutina, pierde la autoestima, la seguridad en sí misma... Incluso si es maltratada durante mucho tiempo puede que empiece a consumir sustancias adictivas, como el alcohol, las drogas para intentar desinhibirse de todo eso”.

¿Por qué crees que una persona que es maltratada por su pareja, se calla, aguanta y sigue conviviendo con esa persona?

C1: *“Yo creo que es por la violencia psicológica, a la mujer se le machaca tanto que ya llega a un momento que ya tiene tanto miedo que no... que no se atreve ni a llevarle la contraria”.*

“El 016 es el teléfono para llamar, entonces puede ser que esas mujeres no estén informadas de cómo funciona y lo ven poco efectivo y prefieren aguantar la situación”

C2: *“Muchas veces lo que ocurre es que la mujer piensa “bueno ha sido una vez, no creo que se vuelva a repetir” ... pero cuando se vuelve a repetir esta mujer se siente más débil, como que tiene miedo, está asustada porque a lo mejor el hombre la ha amenazado... entonces es como que no puede huir, no puede salir de esa situación porque le da miedo, se siente insegura y también porque muchas veces... está violencia desencadena a una patología en que la persona necesita también que le peguen porque... como que se siente mal, tienen sentimiento de culpa, También*



puede tener vergüenza en decir “mi marido me pega, qué he hecho yo mal para que mi marido me pegue” se siente avergonzada”.

“Puede ser que en el caso de que no digas nada es porque quieres a esa persona y pienses que solo ha sido una vez y no vuelva a pasar y cómo quieres tanto a esa persona es el amor lo que te lleva a seguir con esa persona”.

C3: “Mmm... buf!! Te podría decir que por amor muchas veces... seguro que hay muchas mujeres que lo aguanten”.

C4: “Por miedo. Por miedo de las amenazas que le hace, por miedo que a la hora de decirlo a alguien y que no la crean, por vergüenza a que lo sepan... el qué dirán de ella... y porque sigue aguantando a esa clase de hombre y no hace nada al respeto. Por miedo a comentarios de... ¡Anda ya! eso no es para tanto no seas exagerada, eso es que te quiere proteger y porque te quiere. Es lo típico. Los estigmas que tiene la sociedad marcan mucho estos temas. Y si añadimos que tiene la mujer una familia formada... creo que el condicionante de no decirlo son los hijos”.

2.5. Conocimiento de situaciones de violencia de género y comportamientos

C1: “La verdad que no, no le dije nada puesto que... cuando me enteré ya estaban... ya se habían dado un tiempo y luego ya lo dejaron así que entonces... sí es cierto que yo para enterarme de cosas a veces soy de lo más tonto que hay... (Se ríe)”.

“Luego si que hablábamos entre nosotros pero cuando no estaba él, ¿por qué? no sé”.

C2: “Yo le dije, bueno una cosa es discutir y la otra es pegarse... no puedes estar así”. “Nosotras se lo dijimos y ella decía “bueno es que me ha pedido perdón, es que... yo le quiero mucho, no puedo estar sin él” y nosotros le decíamos que no podía ser, que le había pegado y que puede volver a pasar”.

C3: “A ver yo si lo conozco, si es mi amigo por supuesto... le digo oye tío.. ese comentario no está bien. Pero si por ejemplo lo veo en la calle rollo un grupo de chicos que no conozco y le dice algo a la chica... sinceramente no diría nada, no lo vería bien seguramente... Pero quizá me busco una pelea sin buscarla”. “A ver está claro, si le está metiendo una paliza yo creo que pediría ayuda aparte de intentar separar y llamaría a la policía... “.

C4: “Nosotras le dijimos... que esos comentarios no eran muy normales” “Le hacíamos ver las cosas desde otro punto de vista, hablábamos de lo que nosotras veíamos de su relación... Dejó la relación con nuestra ayuda... porque nosotras éramos su apoyo. Siempre eran justificaciones y le hicimos entender que eso no era así”



Este artículo está editado según las normas de publicación de la revista Àgora d'Infermeria.

www.agoradinfermeria.eu

**ESTUDIO DE LA PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO (VG) EN
JÓVENES – ADULTOS ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA**

*STUDY OF THE PERCEPTION OF GENDER VIOLENCE (VG) IN YOUNG PEOPLE -
ADULT NURSING STUDENTS*

Nieto Lorente, L., Pérez Vera, S. Estudiantes de Enfermería Trabajo Final de Grado.

Dra. Ferré Grau, C. Coordinadora Trabajo Final de Grado.

Universitat Rovira i Virgili (URV). Facultat de Enfermeria.



**ESTUDIO DE LA PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO (VG) EN
JÓVENES – ADULTOS ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA**

*STUDY OF THE PERCEPTION OF GENDER VIOLENCE (VG) IN YOUNG PEOPLE -
ADULT NURSING STUDENTS*

**Nieto Lorente, L., Pérez Vera, S. Estudiantes de Enfermería Trabajo Final de Grado.
Dra. Ferré Grau, C. Coordinadora Trabajo Final de Grado.
Universitat Rovira i Virgili (URV). Facultat de Enfermeria.**

Resumen:

Objetivo: Explorar la percepción, creencias y actitudes sobre la VG entre jóvenes – adultos estudiantes de enfermería.

Método: Cualitativo – descriptivo. Se realizaron 4 entrevistas semi – estructuradas a estudiantes de la URV de ambos sexos (masculino y femenino), dos de 1º y dos de 4º de carrera.

Resultados: Se analizó la transcripción de las entrevistas dando lugar a dos categorías principales: según el nivel educativo – formativo y según el género. En cuanto a la formación académica, no se han apreciado diferencias significativas entre el alumnado de 1º y de 4º. Por lo contrario, si se han hallado disimilitudes en cuanto al género.

Conclusión: No se encontraron diferencias en el discurso de los participantes entre los alumnos de 1º y de 4º de enfermería. Sí existen diferencias en la percepción sobre la violencia según el género.

Palabras clave: Violencia de género, percepción, jóvenes – adultos, estudiantes, enfermería.

Abstract:

Objective: Explore the perception, beliefs and attitudes about gender violence among young-adult nursing students.

Methods: A qualitative – descriptive method. There were 4 semi – structured interviews of students of the URV of both sexes (male and female), two of 1st and two of 4th course.

Results: The transcription of the interviews was analyzed, giving rise to two main categories: according to the educational – formative level and according to the gender. There has not been appreciated any significant difference between students of 1st and 4th course in the variant of academic formation. On the contrary, dissimilarities have been found regarding the gender.

Conclusion: No differences were found in the discourse of the participants among the 1st and 4th nursing students. There are differences in the perception of violence according to gender.

Key words: Gender violence, perception, young – adults, students, nursing.

Introducción:

Se entiende por violencia contra la mujer como “todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad”.¹ Es aquella violencia que se ejerce por parte del sexo masculino hacia el femenino, en la que el género agresor y el de la víctima va íntimamente unido a la explicación de dicha violencia por el simple hecho de ser mujer.^{2,3}

La violencia masculina ha sido tolerada tradicionalmente como algo “normal” y es transmitida en la educación de los niños y niñas. Actualmente hay una cierta aceptación social de la violencia, o al menos, no hay un rechazo cerrado y definitivo.⁴ Por tanto, a partir de lecturas de estudios e informes sobre la VG, se ha decidido realizar este trabajo de fin de carrera porque creemos que la juventud/adulthood tiene una percepción y concepto distorsionado de la VG y sus niveles de tolerancia hacia las agresiones violentas.^{4,5,6,7} Esto hace plantear como objetivo general, explorar la percepción, creencias y actitudes sobre la VG entre jóvenes – adultos estudiantes de enfermería y como objetivos específicos describir el nivel de conocimiento en los jóvenes estudiantes de enfermería sobre la VG e identificar variables como la formación y el género en la percepción de la violencia.

El presente estudio reflexiona sobre el concepto de VG con la finalidad de emprender una comparación entre el colectivo joven – adulto que estudia 1º con un colectivo de 4º de enfermería para revelar si existen variaciones en las percepciones, creencias y actitudes sobre la VG y si hay diferencias en el discurso según el género.

Material y métodos:

Este estudio se elaboró a partir de una metodología de carácter cualitativo – descriptivo con el fin de explorar las percepciones y experiencias de los participantes en relación al objetivo del estudio. En la investigación participaron 4 estudiantes de enfermería de forma voluntaria, dos alumnos de 1º que no recibieron educación formativa y dos alumnos de 4º que sí recibieron educación formativa sobre la VG durante la carrera en un seminario de carácter obligatorio, de los cuales eran dos hombres y dos mujeres, que residan en Tarragona. El tipo de muestra se eligió de forma aleatoria, por conveniencia y disponibilidad. Dentro de los criterios de inclusión se encuentran los siguientes: Edad entre 18-30 años, estudiantes de 1º y 4º curso de enfermería de la URV. Mientras que los criterios de exclusión: Edad >30 años, estudios universitarios fuera del ámbito de enfermería, estudios universitarios de enfermería de 2º y 3º de carrera.

En la entrevista se presentaron las dos integrantes del grupo. Para la recogida de datos, se utilizó el método de entrevista semi – estructurada individual donde las preguntas se eligieron cuidadosamente para obtener los datos necesarios. Éste tipo de método nos permitió realizar preguntas generales y abiertas para así obtener hechos, ideas, impresiones, sentimientos u opiniones de los sujetos de estudio y que, a su vez las respuestas dadas por el entrevistado, pudieron generar nuevas preguntas por parte del entrevistador para clarificar los temas planteados.

Una vez que las entrevistas fueron ejecutadas y grabadas, se procedió a su transcripción. La transcripción del material recogido se hizo de manera textual, tal y como se expresaron los entrevistados para no alterar el material recogido. Una vez finalizadas las transcripciones, se procedió a su análisis e interpretación. Una vez identificadas las distintas temáticas que aparecieron en los textos, se analizaron los resultados mediante la creación de categorías. Estas categorías se crearon de forma exclusivamente inductiva a partir de la información en los textos y se han establecido por formación académica y género ya que consideramos que pueden influir en cuanto a las respuestas de los entrevistados.



A partir de éste análisis de datos surgieron las siguientes categorías con sus respectivas subcategorías:

CATEGORÍA 1	SUBCATEGORÍAS
Percepción de la VG según el nivel educativo – formativo	<ul style="list-style-type: none">– Concepto de VG– Creencias y estigmas– Educación y formación de la VG
CATEGORÍA 2	SUBCATEGORÍAS
Percepción de la VG entre los diferentes sexos	<ul style="list-style-type: none">– Sexismo y justificación de la violencia– Concienciación– Límites y grado de tolerancia– Salud mental y sentimientos– Conocimiento de situaciones de VG y comportamientos

Los entrevistados que participaron voluntariamente fueron previamente informados de la finalidad del estudio así como los objetivos principales antes de realizar las entrevistas. Se les informó del carácter confidencial y privacidad del estudio. Todo esto se les proporcionó por escrito junto con el consentimiento informado.

Resultados y discusión:

Percepción de la VG según el nivel educativo-formativo

En esta categoría se pretende identificar las percepciones, creencias y actitudes hacia la VG entre el alumnado de 1º y de 4º de Enfermería, con el fin de obtener información para saber si existen diferencias o no.

Los resultados que se obtuvieron en la primera categoría fueron los siguientes: La primera subcategoría es el concepto de VG y el conocimiento que tienen de los tipos de violencia más prevalente en la sociedad. Se observa que los alumnos de 4º que sí han recibido formación por parte de la universidad, proporcionaron respuestas más exactas que el alumnado de 1º en base al concepto de VG y el tipo de violencia más prevalente en la sociedad actual. Estos resultados coinciden con el estudio *“La juventud universitaria ante la Igualdad y la Violencia de Género”*, donde muestra que existen diferencias entre el alumnado que recibió formación acerca de la VG y el alumnado que no, haciendo que este alumnado de 1º en su discurso, tenga su principal influencia en los medios de comunicación como principal fuente de información.⁸

En la subcategoría de creencias y estigmas, tres de los entrevistados, dos varones y una mujer, consideran que existe menos violencia actualmente en comparación en épocas pasadas y la restante entrevistada considera que hay la misma pero que se visualiza más. El discurso de la entrevistada de 4º coincide con los datos aportados por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad los cuales indican que la violencia no ha aumentado sino que actualmente, salen más casos a la luz.⁹ Dentro de esta subcategoría también se analizó la percepción que tienen los jóvenes respecto a la VG: Si se da en la población más cercana a su edad o bien esta aparece en edades más adultas. Uno de los entrevistados respondió que por igual; otro contestó que se observa más en adultos; las dos entrevistadas respondieron que se da más en jóvenes y adolescentes. La Delegación del Gobierno para la VG realizó una encuesta donde se expone que la VG está aumentando entre los jóvenes.¹⁰ Otro aspecto que se debatió fueron los estigmas sociales a partir de la reflexión que los entrevistados pudieron dar sobre la siguiente frase: *Las mujeres, algunas veces, se buscan que sus parejas o ex parejas les peguen*. Todos los

entrevistados estuvieron en desacuerdo con esta afirmación. Estos datos se contradicen con el estudio “*Creencias y actitudes del alumnado de enfermería sobre la violencia de género*”, donde expone que existe más persistencia de los mitos y estereotipos sobre la VG en primer curso respecto a los cursos superiores.¹¹

Una buena educación y formación de la sociedad parece una medida preventiva necesaria para disminuir la VG. En relación a enfermería, es un aspecto importante adquirir conocimientos suficientes para en un futuro saber abordar y detectar la VG. Los entrevistados coinciden sobre dicho tema, y afirman la importancia de educar no sólo en el ámbito universitario. Detectan la necesidad de educar desde la infancia para enseñar los valores y las actitudes correctas para así ser más conscientes de los comportamientos adecuados en la edad adulta. Concretamente, el alumnado de 1º coincide que es muy importante la formación sobre este tema como futuros enfermeros, mientras que el alumnado de 4º se les preguntó si creían que las clases sobre la VG que se habían impartido durante su formación académica fueron suficientes.

C3: “Personalmente a mí me falta formación... me veo en mi consulta y me llega una mujer maltratada, yo creo que no voy a saber cómo reaccionar... creo que no tengo las herramientas para poder abarcarlo de forma excelente... seguro que acabo ayudándola... pero me costará quizá por falta de información interiorizada. Creo que el nivel educativo que hay ahora mismo es bueno, pero que no se puede abarcar a todo”.

C4: “No, porque hasta yo misma no me acuerdo de cuando se impartió la clase sobre este tema... Ahora no te sabría ni decir si la hemos hecho o no... (se ríe) si realmente se hubieran impartido suficientes horas yo me acordaría como me acuerdo de otras asignaturas. Quizá si se deberían impartir más clases porque es algo importante en la actualidad... Además como futuros profesionales creo que nos deberían dar alguna guía de cómo ayudar a una mujer víctima de maltrato porque muchos de nosotros no sabríamos como actuar...”

Los dos entrevistados coincidieron que falta más formación, calificando la actual de insuficiente. En cuanto a las técnicas para abordar la situación delante de una mujer víctima de maltrato, admiten que no serían capaces de solventar este problema. Dichos resultados coinciden con varios estudios donde se indica que los estudiantes tras finalizar los estudios de enfermería están poco preparados para abordar y saber proporcionar los cuidados necesarios para las víctimas de maltrato.^{12,13,14}

Percepción de la VG entre los diferentes sexos

Se consideró interesante observar si existen diferencias entre los dos sexos, puesto que muchos estudios afirman que existen discrepancias en las percepciones, creencias y actitudes en base a éstos.

Ante la reflexión del “por qué creen que el hombre pueda llegar a maltratar a su pareja y los motivos por el cuál puede ejercer violencia”, las respuestas de los participantes son muy similares. Argumentan que los factores que influyen en este maltrato son la cultura y la mentalidad de las épocas pasadas, donde el hombre se considera superior a la mujer y estos pensamientos se trasladan a las nuevas generaciones haciendo así que la violencia se perpetúe. También coinciden que las razones principales que llevan al hombre a maltratar son: problemas de autoestima; actitudes de superioridad; o método de solución distorsionado ante sus problemas. Diversos estudios exponen que la sociedad actual todavía tiene actitudes sexistas delante de la VG, sobre todo en el ámbito universitario. En contra de otros, donde afirman que en la población universitaria no se manifiestan creencias sexistas. Esta variedad en los resultados obtenidos de las investigaciones puede significar que quizá se necesitan más investigaciones relacionados con el sexismo y el género.^{15,16,17}

Otro punto importante a valorar fue conocer el grado de concienciación de los jóvenes – adultos sobre la VG. Para ello, se les preguntó si creen que los jóvenes son conscientes de la VG que



hay actualmente. Los entrevistados de género masculino creen que los jóvenes sí están concienciados, pero ambos entrevistados muestran un cierto grado de desconocimiento, ya que no saben justificar sus respuestas, mostrando inseguridad ante sus afirmaciones. Por lo contrario, las mujeres entrevistadas responden que los jóvenes no están concienciados sobre la VG y que muchas veces no saben diferenciar estos maltratos. Esta última afirmación coincide con los resultados de la investigación desarrollada por la Universidad de Lleida.¹⁸

El discurso predominante respecto a la capacidad de la juventud para detectar las primeras señales de la VG es que, a pesar de toda la información existente sobre este tema, suele pasar desapercibida. Todos los entrevistados tienen claro que el maltrato físico sobrepasa los límites, pero en cuanto a conductas verbales, las respuestas no son claras. Expresan que, muchas veces la violencia psicológica es difícil de percibir; no sabrían decir en qué momento se pasa de discusión a maltrato. Estos resultados coinciden con varios estudios que afirman que en España entre un 20% y un 30% de los jóvenes tiene dificultades para identificar la VG, sobre todo la psicológica.^{19,20,21} Los jóvenes varones no identifican de forma clara situaciones de VG. En el caso de las mujeres, los insultos, humillaciones, burlas, el control en la forma de vestir y el control de horarios son detectados como ejemplos de VG. Acorde con los datos que se reafirman en varios estudios donde exponen que las mujeres tienen el límite de tolerancia ante este tipo de agresiones más bajo que los hombres. Ellas relacionan antes una conducta de este tipo como VG mientras que ellos lo relacionan con faltas de respeto y no como VG.^{5,8}

Sobre las consecuencias que tiene para la salud mental la VG, los sujetos consideraron que la Salud Mental está muy ligada con los sentimientos que puede generar esta violencia en las vidas de las mujeres maltratadas. Los sentimientos que más destacaron en sus discursos fueron culpa, miedo, vergüenza, inferioridad, humillación, pérdida de confianza, de seguridad en sí misma y debilidad. Todos los entrevistados coinciden en que el maltrato a la mujer afecta a la salud mental en muchos niveles, como por ejemplo a su autoestima y a su confianza, y que es un facilitador para sufrir otros trastornos como son la ansiedad, la esquizofrenia o incluso que la mujer busque suicidarse; hacen hincapié en que la mujer puede sufrir insomnio, estrés o que abuse de fármacos y/o alcohol.

Remarcar que en los varones entrevistados, se aprecia un abanico más reducido de sentimientos. La culpa o la vergüenza no aparecen en sus respuestas o hacen muy poca referencia a diferencia de las entrevistadas. Estos resultados coinciden con estudios que indican que existen diferencias entre géneros a la hora de percibir cuáles son los sentimientos y motivos a destacar cuando una mujer se ve envuelta en una situación de maltrato, las mujeres destacan con mayor frecuencia los sentimientos de vergüenza y culpa.^{8,22,23}

En relación a si conocen o han vivido experiencias próximas de VG y los comportamientos delante de estas situaciones, vemos que de los cuatro entrevistados, tres de ellos, un varón y dos mujeres, han experimentado alguna situación y que en general han sido a sus allegados, principalmente amistades. Destacar que las mujeres entrevistadas, relatan que intentaron hablar con las víctimas con el objetivo de ayudarlas a salir de la situación. En cambio, los hombres entrevistados tienden a callarse, a no opinar sobre el tema y no ayudar a la persona que la sufre por falta de implicación. Esto hace pensar que las mujeres están más sensibilizadas con las situaciones de maltrato que los hombres y que están más dispuestas a ayudar a la víctima. Estos datos coinciden con los expuestos en el estudio *“La juventud universitaria ante la Igualdad y la violencia de género”* donde expone que las actitudes y comportamientos de las mujeres, frente a una situación de VG, muestran que la acción más destacada sería ofrecer apoyo a la víctima, hablando con ella para tratar de que tome conciencia de su problema y rompa la relación con la que sería su actual pareja. Por lo contrario, los hombres tienen más dificultades en cómo actuar y hablar en caso de conocer al maltratador, ya sea por falta de interés o por darle menos importancia a la situación.⁸

Conclusiones:

Podemos concluir que, en base a la variable de la formación académica no se encuentran diferencias significativas. Por el contrario, en la comparación entre género sí se han percibido disimilitudes en las creencias, percepciones y actitudes en los jóvenes – adultos estudiantes de enfermería.

Los/las jóvenes no tienen la misma percepción ante el problema que genera la VG en la sociedad y las consecuencias que esta acarrea. Una buena educación y formación es uno de los principales pilares para disminuir este problema, ya que la VG es inadmisibles. Es necesario un cambio de actitudes en nuestra sociedad dado que hay una cierta aceptación social de la violencia, o al menos no hay un rechazo cerrado y definitivo. En la profesión de enfermería es de gran importancia recibir formación para saber detectar, abordar y tratar la VG de una forma integral y holística.

Limitaciones del estudio:

Una limitación ha sido encontrar sujetos de género masculino ya que, en enfermería más de la mitad del alumnado son mujeres. Otra limitación dada es que, posiblemente algunos de los entrevistados hayan modificado sus respuestas por otras socialmente más aceptadas o mejor valoradas ya que la VG es un problema que actualmente se rechaza socialmente. Además, partimos que el estudio es de metodología cualitativa y la muestra es relativamente pequeña para generalizar en profundidad con la población joven – adulta de enfermería.

Bibliografía:

1. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Delegación del Gobierno para la Violencia de género. Legislación – Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre de Medidas de protección integral contra la violencia de género. [Internet]. 2004 [Consultado 13 Diciembre]; Disponible en: http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/violencia/docs/LViolenciaGenero_2004.pdf
2. Lorente – Acosta, M. Mi marido me pega lo normal. 1ª ed. Barcelona, España. Planeta, S.A; 2012.
3. Alberdi, I. y Matas, N. La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres en España. Barcelona, España. Fundación “la Caixa”; 2002
4. García – Díaz, V., Fernández – Feito, A., Rodríguez – Díaz, F.J., López – González, M.L., Mosteiro – Díaz, M.P. y Lana – Pérez, A. Violencia de género en estudiantes de enfermería durante sus relaciones de noviazgo. Atención primaria. Elsevier. [Internet]. 2013. [Consultado 10 Noviembre]; 45(6), 290-6. Disponible en: <http://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-violencia-genero-estudiantes-enfermeria-durante-S0212656712004854>
5. Miguel – Luken, V. Percepción de la violencia de género en la adolescencia y juventud. Centro de publicaciones. Gobierno de España. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Delegación del Gobierno para la violencia de género [Internet]. 2013 [Consultado 10 Noviembre]; Disponible en: http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2015/pdf/Libro20_Percepcion_Social_VG_.pdf
6. Zurbano – Berenguer, B., Liberia – Vayá, I. y Campos – Mansilla, B. Concepto y representación de la violencia de género: Reflexiones sobre el Impacto en la Población Joven. Oñati Socio-legal Series. [Internet]. 2015 [Consultado el 19 Noviembre]; 5 (2), 822-845. Disponible en: <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/46369/SSRN-id2612467.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
7. Amurrio – Velez, M., Larrinaga – Renteria, A., Usategi – Basozabal, E., y De Valle – Loroño, A. I. Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes en Bilbao. Zerbitzuan. [Internet]. 2010. [Consultado 19 Noviembre] 47, 121–134. Disponible en:



- <http://www.zerbitzuan.net/documentos/zerbitzuan/Violencia%20de%20genero%20en%20las%20relaciones%20de%20pareja.pdf>
8. Díaz – Aguado, M.J. La juventud universitaria ante la Igualdad y la violencia de género. Investigación realizada en colaboración entre la Unidad de Psicología Preventiva de la Universidad Complutense de Madrid y la Delegación del Gobierno para la Violencia de género del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Delegación del Gobierno para la Violencia de género [Internet]. 2013 [Consultado 21 Febrero]; Disponible en: http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/profesionalesInvestigacion/educativo/estudios/pdf/Juvent_Universit_Igualdad_VG.pdf
 9. Meil – Landwerlin, G. Análisis de la encuesta sobre la percepción social de la Violencia de género. Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad. [Internet]. 2013 [Consultado 7 Marzo]; Disponible en: https://www.uam.es/personal_pdi/economicas/gmeil/espaniol/publicaciones/libros/percepcionvg2013.pdf
 10. Miguel – Luken, V. Macroencuesta violencia contra la mujer 2015. Centro de investigaciones sociológicas. Gobierno de España. Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad. Delegación del Gobierno para la violencia de género [Internet]. 2015 [Consultado 21 Febrero]; Disponible en: http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/colecciones/pdf/Libro_22_Macroencuesta2015.pdf
 11. Macías – Seda, J., Gil – García, E., Rodríguez – Gázquez, M.Á., González – López, J.R., González – Rodríguez, M.M. y Soler – Castells, A.M. Creencias y actitudes del alumnado de Enfermería sobre la violencia de género. Índice Enfermería. [Internet]. 2012 [Consultado 14 Abril]; 21(1-2), 9-13. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962012000100003
 12. Sundborg, E.M., Saleh-Stattin, N. y Törnkvist, L. Nurses preparedness to care for women exposed to intimate partner violence: a quantitative study in primary health care. BMC Nurs [Internet]. 2012 [Consultado 21 Marzo]; 11: 1. Disponible en: <https://bmcnurs.biomedcentral.com/articles/10.1186/1472-6955-11-1>
 13. Echarte – Pazos, J.L., León – Bertrán, N., Puente – Palacios, I., Laso De La Vega – Artal, S., Díez – Fuentes, E. y Martínez – Izquierdo, M.T. Mejorar la calidad asistencial en la atención a la mujer maltratada en los servicios de urgencias. Emergencias: Revista de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias [Internet]. 2010 [Consultado 19 Marzo]; 22(3), 193-8. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3224227>
 14. Rigol – Cuadra, A., Galbany – Estragué, P., Fuentes – Pumarola, C., Burjales – Martí, M.D. y Ballester – Ferrando, D. Percepción de los estudiantes de enfermería sobre la violencia de pareja: Conocimientos, creencias y rol profesional. Rev.Latino – Am. Enfermagem [Internet]. 2015 [Consultado 21 Marzo]; 23 (3), 527-34. Disponible en: http://www.scielo.br/pdf/rlae/v23n3/es_0104-1169-rlae-23-03-00527.pdf
 15. Aguaded – Ramírez, E.M. Análisis de la presencia de sexismo en alumnado universitario. ENSAYOS, Revista de la Facultad de Educación de Albacete [Internet]. 2017 [Consultado 26 Marzo]; 32(1), 127-143. Disponible en: https://www.revista.uclm.es/index.php/ensayos/article/viewFile/1333/pdf_1
 16. Rodríguez, L. M. y Mancinas, S.A. Nivel de sexismo y estereotipos de género en estudiantes de Trabajo Social Regiomontanas. Azarbe. Revista internacional de trabajo social y bienestar [Internet]. 2016 [Consultado 19 Marzo]; 5, 17-30 Disponible en: <http://revistas.um.es/azarbe/article/view/243291/198251>
 17. Limiñana – Rosser, A.M., Suriá – Martínez, R. y Villegas – Castrillo, E. Creencias sexistas sobre las relaciones de pareja y su reflejo en el uso de las redes sociales en estudiantes universitarios. Comunicación presentada a las XII Jornadas de Redes de investigación en Docencia Universitaria Alicante. [Internet]. 2014 [Consultado 6 Abril]; Disponible en: <https://web.ua.es/va/ice/jornadas-redes-2014/documentos/comunicacions-posters/tema-5/391991.pdf>

18. Calero – Fernández, M.A., y Molina – Molina, M. (Coord.). Percepción de la violencia de género en el entorno universitario. El caso del alumnado de Lleida. Lleida: Edicions Universitat de Lleida [Internet]. 2013 [Consultado 19 Abril]; Disponible en: <https://repositori.udl.cat/bitstream/handle/10459.1/46895/estudis1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
19. Puigvert – Mallart, L. Investigación sobre la violencia de género en las universidades: evidencias empíricas y contribuciones para su superación. Revista de la Asociación de Sociología de la Educación RASE [Internet]. 2010 [Consultado 21 Marzo]; 3 (3), 369-375. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3655757>
20. Valls – Carol, R. Violencia de género en las universidades españolas. Memoria final. Instituto de la mujer. [Internet]. 2008 [Consultado 24 Marzo]; Disponible en: http://www.uca.es/recursos/doc/unidad_igualdad/496106686_472011125339.pdf
21. Valls – Carol, R., Torrego – Eguido, L., Colás – Bravo, P. y Ruiz – Eugenio, L. Prevención de la violencia de género en las universidades: valoración de la comunidad universitaria sobre las medidas de atención y prevención. Revista Interuniversitaria de Formación Del Profesorado [Internet]. 2009 [Consultado 24 Marzo]; 64(23,1), 41–57. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2956484>
22. Rodríguez – Franco, L., López – Cepero, J., Rodríguez – Díaz, F., Brigas – Molleda, C., Estrada – Pineda, C., Atuña – Bellerín, M. Á., y Quevedo – Blasco, R. Labeling dating abuse: Undetected abuse among Spanish adolescents and young adults. International Journal of Clinical and Health Psycholog. [Internet]. 2012 [Consultado 26 Abril]; 12(1): 55–67. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33723707004>
23. Olson, E., Bonnie, K., Mcveigh, K., Staylon, C., Van Wey, G., Thorpe, L. Profiling risk of fear of an intimate partner among men and women. Prev. Med. [Internet]. 2008 [Consultado 26 Abril]; 47(5), 559-564. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/18789351>



Anexos

ENTREVISTA

La entrevista irá dirigida a mujeres jóvenes-adultas que cursen estudios universitarios científicos- tecnológicos como por ejemplo arquitectura, biotecnología, química... y con estudios en ciencias de la salud específicamente enfermería para saber si existen diferencias entre estos dos colectivos en cuanto al concepto y conocimiento, así como la tolerancia hacia la violencia de género y que piensas de todo ello.

Nombre:	Sexo:
Edad:	Universidad: Curso:

15. ¿Qué conoces sobre la violencia de género? ¿Cuál crees que es el tipo que más se da en la sociedad actual? (física, psicológica, sexual...)
16. ¿Crees que es preocupante la Violencia de Género en la sociedad? ¿Porque?
17. ¿Crees que hay más VG en la actualidad o en épocas pasadas? ¿Consideras que existe más VG entre personas adultas o jóvenes – adolescentes?
18. ¿Crees que afecta la violencia de género a la salud mental? ¿En qué aspectos crees que afectaría más a un hombre o a una mujer? ¿De qué manera crees que afectaría?
19. Casi siempre es el hombre el que maltrata a la mujer. ¿Por qué crees que es así? ¿Por qué crees que una persona puede maltratar a su pareja?
20. ¿En qué momento crees que se puede considerar que algo pasa de un maltrato a una discusión?
21. ¿Por qué crees que una persona que es maltratada por su pareja, se calla, aguanta y sigue conviviendo con esa persona?
22. ¿Te has encontrado en alguna situación conflictiva relacionada con Violencia de género? por ejemplo en un bar, discoteca, restaurante... ¿Y qué fue lo que primero te vino en mente?
23. ¿Crees que el contenido de formación contra la violencia de género te parece un contenido educativo-formativo necesario en las aulas de las universidades?
24. ¿Crees que tenemos consciencia sobre todo los jóvenes de la violencia de género?
25. ¿Crees que es importante en relación a la profesión de enfermería que nos formen sobre este tema? (pregunta para alumnos de primero)
26. ¿Crees que se han impartido suficientes clases sobre la violencia de género a lo largo de la formación académica? (pregunta para alumnos de cuarto)
27. Que piensas sobre la siguiente frase: Las mujeres, algunas veces, se buscan que sus parejas o exparejas les peguen.
28. ¿Qué crees que se podría hacer para evitar la violencia de género o que disminuya?